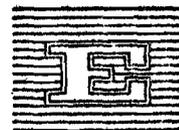


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/272
FAO/CAIS/62/1/Rev.1
20 de septiembre de 1962

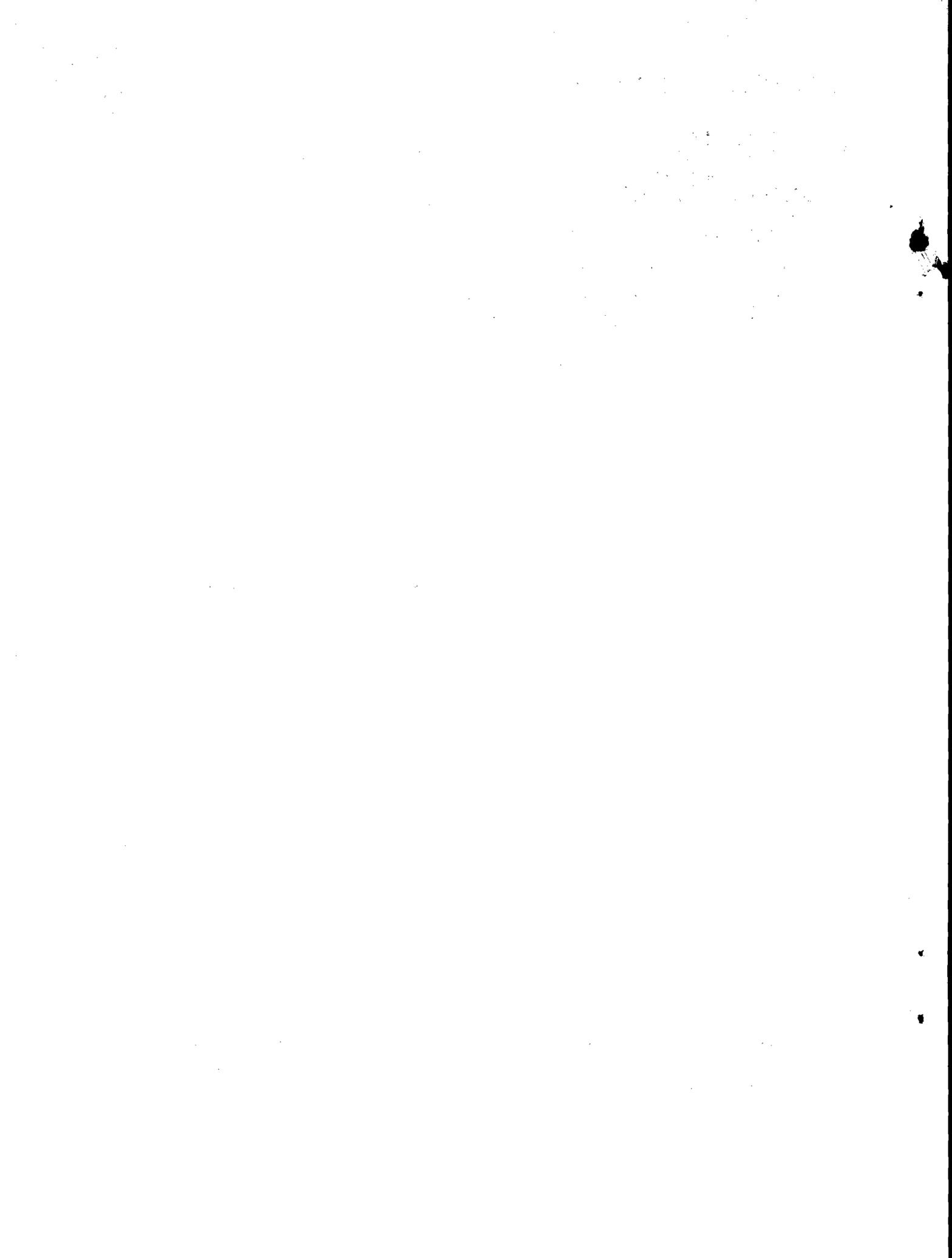
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Octava Reunión
San Salvador, El Salvador, enero de 1963

COMERCIALIZACION DE GRANOS EN CENTROAMERICA Y PANAMA

Informe preparado para el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano por John C. Kassebaum, asesor de la FAO en comercialización de cereales.



INDICE

	<u>Página</u>
Advertencia	v
Introducción	vii
I. Producción	1
1. Características de la producción	1
2. Estimaciones de la producción	6
3. Valor de la producción	12
II. Comercio, consumo y precios al por menor	18
1. Comercio interior	18
2. Comercio internacional	18
3. Comercio de cuatro países (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua)	28
4. Comercio exterior de los seis países	30
5. Disponibilidades y consumo	32
6. Precios al por menor	36
7. Importación de otros granos y productos derivados	42
III. El sistema de la comercialización privada	44
1. Sistema tradicional	44
2. Compras por empresas importantes	46
3. Desarrollo del comercio ambulante motorizado	47
4. Elementos de propiedad particular para almacenamiento y elaboración	48
5. Mejoras necesarias en la comercialización del sector privado	49
IV. Programas oficiales de comercialización	52
1. El papel que juegan los gobiernos en la comercialización	52
2. Programas gubernamentales de comercialización agrícola en Centroamérica	54
3. Resumen de los programas gubernamentales de comercialización	68
4. Resumen de los programas gubernamentales de almacenamiento de granos	74

/INDICE DE CUADROS

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	Maíz: Estimaciones de la superficie y producción	9
2	Frijol: Estimaciones de la superficie y producción	13
3	Arroz: Estimaciones de la superficie y producción	15
4	Maíz, frijol y arroz: Valor de la producción media anual con base en los precios medios al por menor	17
5	Estimación del valor medio anual del comercio interior de cada país	19
6	Maíz: Balanza de importación-exportación	21
7	Frijol: Balanza de importación-exportación	23
8	Arroz elaborado: Balanza de importación-exportación	25
9	Estimación del comercio entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua	29
10	Estimación del comercio exterior centroamericano	31
11	Estimación de las disponibilidades medias por persona	33
12	Proyección de las necesidades del consumo en 1965-1970, sobre la base del incremento demográfico y del nivel medio de consumo de 5 años	35
13	Importación de cereales (excluidos el maíz y el arroz) y productos de cereales	40 41
14	Precios mínimos garantizados a los productores	70
15	Comparación de algunos precios en el mercado mundial	71
16	Compras hechas con arreglo a los programas de precios mínimos por los organismos gubernamentales en los años de 1953/54 a 1960/61	72
17	Centroamérica: Centros de almacenamiento	75/80

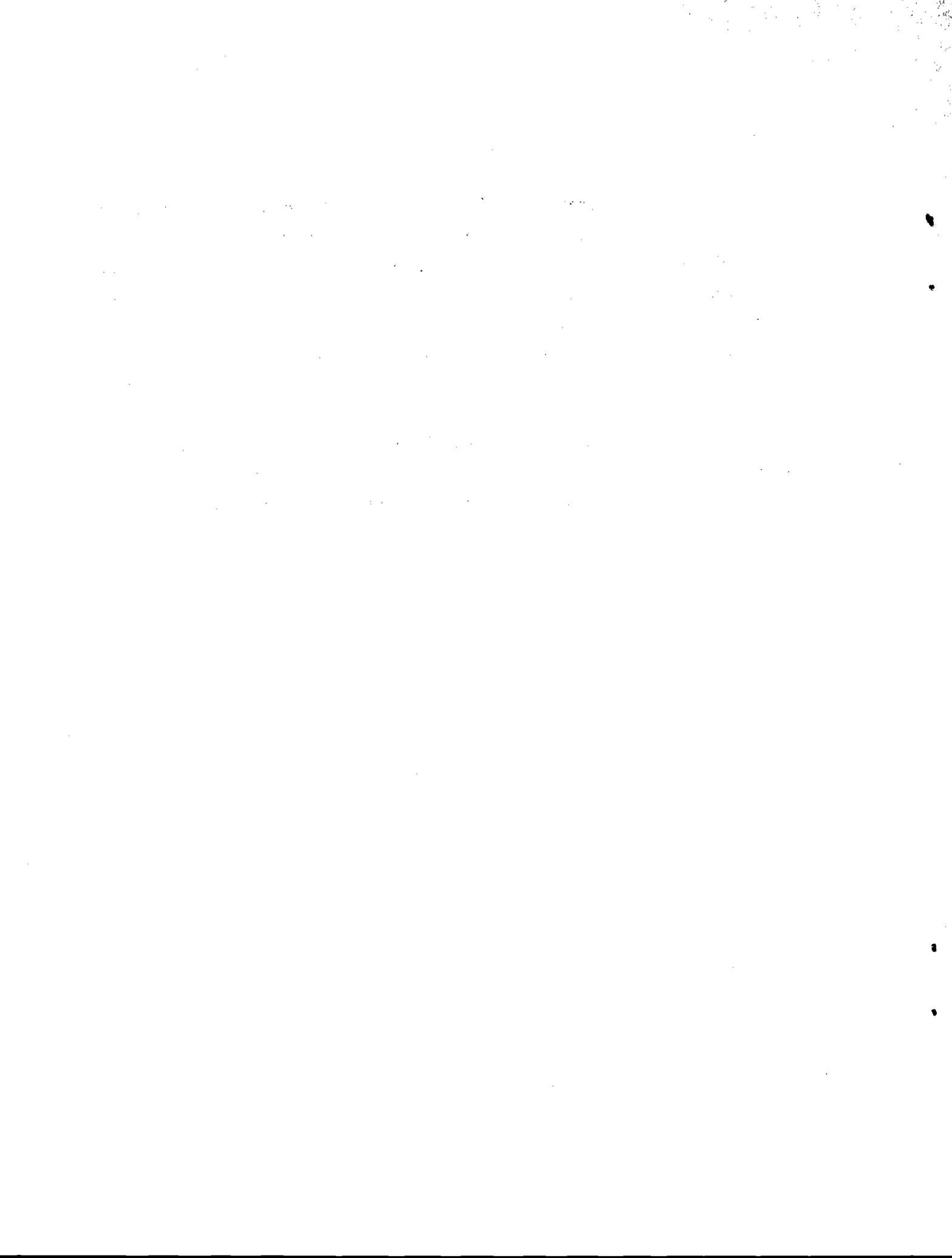
Gráfico

INDICE DE GRAFICOS

1	Maíz: Media de precios mensuales al por menor en dólares por quintal	37
2	Frijol: Media de precios mensuales al por menor en dólares por quintal	37
3	Arroz elaborado: Media de precios mensuales al por menor en dólares por quintal	37
4	Almacenes de granos propiedad de gobiernos	81

ADVERTENCIA

Este estudio sobre comercialización de granos en Centroamérica y Panamá es la primera parte de un informe general sobre producción, consumo y comercialización de granos en el área centroamericana, preparado conjuntamente por la Secretaría y la FAO. En este estudio se reseñan la producción y el comercio de granos en la última década y se analizan las modalidades principales de la comercialización privada así como las características y actividades de los programas oficiales de comercialización. En otros estudios, en curso de preparación, se examinarán con más detalle la situación presente y las perspectivas del abastecimiento y de la demanda de granos, y se indicarán las líneas generales de un sistema coordinado de comercialización de los granos dentro del marco del mercado común centroamericano.



INTRODUCCION

En la cuarta reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, celebrada en febrero de 1957, se solicitó, por la resolución 48 (CCE), que la Secretaría y la FAO realizasen un estudio sobre el estado de la producción, el comercio y la comercialización del maíz, el frijol y el arroz en Centroamérica y Panamá, y que formularasen las recomendaciones que se estimasen procedentes al respecto. De nuevo, con motivo de su reunión de junio de 1958, solicitó el Comité, en su resolución 62 (CCE), que la Secretaría y la FAO prosiguiesen el estudio ya iniciado para determinar la forma en que los distintos países podrían colaborar más estrechamente entre sí en el desarrollo de los programas nacionales de mejoramiento de la producción y comercialización de dichos productos.

Durante 1957 y principios de 1958, la Secretaría de la CEPAL había realizado un examen de la situación y redactado un informe (E/CN.12/CCE/119) sobre la producción de los granos referidos en Centroamérica y Panamá, que se presentó al Comité en la citada reunión de junio de 1958.

El experto de la FAO emprendió el estudio sobre comercialización en agosto de 1958; redactó diversos informes preliminares y preparó, en particular, dos documentos de trabajo, sobre el establecimiento de normas de calidad y el intercambio de información mercantil, que sirvieron de base a una reunión de carácter técnico que se celebró en Tegucigalpa para presentar recomendaciones al respecto. Los resultados y recomendaciones de esta reunión figuran en el documento E/CN.12/CCE/171, que se sometió a la consideración del Comité en la reunión de agosto de 1959, celebrada en San José, Costa Rica.

Cuando se hace referencia a granos, en Centroamérica, suele tratarse de maíz, frijol y arroz. Los tres productos son parte esencial de la alimentación de las mayorías en todos los pueblos centroamericanos y constituyen del 60 al 70 por ciento de la producción agrícola total de los países que se destina al consumo interno. El hecho pone de manifiesto la importancia que tiene para Centroamérica poder contar con un sistema eficaz de

mercadeo para estos tres productos. Al estudio de este aspecto se dedica este informe señalando muy particularmente la necesidad de coordinar los programas de comercialización de los distintos gobiernos. El primer capítulo, sobre producción, no abarca el tema en toda su amplitud porque, con las proyecciones de la demanda, habrá de ser objeto de un análisis separado y más detenido que tienen el propósito de realizar la CEPAL y la FAO. Sólo se incluye, por lo tanto, con el fin de presentar las estimaciones más recientes de la producción y cierta información que se considera básica con respecto a la comercialización.

I. PRODUCCION

1. Características de la producción

La producción de maíz, frijol y arroz, se obtiene en general por métodos primitivos; sólo recientemente han empezado a utilizarse sistemas modernos: máquinas, semillas mejoradas, abonos y pesticidas.

a) Maíz

El cultivo de maíz se efectúa tradicionalmente en unidades agrícolas muy pequeñas donde la familia campesina cultiva de una a cinco hectáreas con un arado de madera y una yunta de bueyes, y efectúa, después, a mano, las labores de siembra y de cultivo. En muchos lugares, particularmente en Honduras, se sigue practicando un procedimiento que consiste en quemar los árboles o matorrales de las laderas de las montañas, abrir hoyos en las cenizas con un palo puntiagudo, sembrar el maíz y cuidar relativamente después las plantas, siempre por medios manuales. El método tradicional de la cosecha consiste en doblar los tallos cuando el maíz está más o menos maduro y dejarlo así hasta que las mazorcas se secan. En ocasiones las mazorcas se recogen dos o tres meses después, cuando se han secado. Los estragos causados por el gorgojo y las pérdidas a que da lugar esta costumbre son grandes, pero podrían ser mayores si la recolección se hiciese más temprano y se almacenara el maíz por los métodos empleados en algunas granjas pequeñas. El maíz así producido es esencialmente un cultivo de subsistencia y está destinado sobre todo al consumo doméstico; se hacen con él las tortillas diarias que constituyen la base de la alimentación de la familia; sólo se venden los sobrantes, o lo imprescindible para hacer algunas compras necesarias.

En los últimos años se ha tendido a adoptar métodos modernos en la producción de maíz; este programa está todavía en su fase de desarrollo pero parece estar imponiéndose con una rapidez mucho mayor de lo esperado. En El Salvador, por ejemplo, que dispone de estimaciones sobre producción y siembra, la superficie cultivada con maíz híbrido en 1960/61 registró un aumento

de 30 por ciento sobre la de 1959/60, aunque no ha pasado, ni en 1959/60, del 13 por ciento de la superficie total cultivada con este cereal.

Las cifras de El Salvador para el año agrícola 1959/60 indican que el 67 por ciento de la superficie total de maíz estaba constituido por explotaciones de menos de 3 hectáreas y media y puede decirse que otro tanto ocurre, en mayor o menor grado, en todos los países de la región.

El uso más general de técnicas modernas de producción, en lo que al maíz se refiere, ha sido consecuencia indirecta, en gran parte, de lo ocurrido en el sector algodonero. El área cultivada de algodón, que en Nicaragua, Honduras y El Salvador había ido creciendo a un ritmo acelerado desde 1951/1952, aproximadamente, hasta 1957/1958, acusó después una brusca reducción, sobre todo en Nicaragua y Honduras, debida a la baja de los precios en el mercado mundial; algunos productores marginales retiraron sus tierras de dicha producción por esa causa. En Honduras, por ejemplo, las 6 200 hectáreas dedicadas al algodón en 1957/58, se redujeron a 2 000 en 1958/59 y 1959/60. En este país, muchos de los campos de algodón se habían desmontado expresamente para dicho fin y cubrían grandes extensiones. Algunos de los productores, que habían hecho la limpia del terreno y comprado tractores y maquinaria, al suspender el cultivo del algodón, sembraron maíz. En El Salvador, la situación varió un poco; se había venido explotando el algodón desde hacía mucho más tiempo y estaban más avanzados en los métodos de producción. Al producirse la baja de los precios, varios cultivadores estimaron que si podían obtener un precio mínimo de 4 dólares por quintal de maíz, aplicando a su producción las técnicas que habían empleado para el algodón --es decir, mecanización, semillas mejoradas, fertilización, etc.-- este cereal podía resultar un negocio tan bueno como el del algodón o mejor. Las repercusiones que habrán de tener los precios de garantía del maíz, mucho más bajos, para la cosecha de 1960/61, se desconocen todavía. Parece que el uso de técnicas modernas de producción continuará difundiéndose, pero no con la rapidez que habría cabido esperar de haberse mantenido altos los precios.

La variedad de maíz que más se ha producido hasta ahora ha sido la de grano blanco, utilizada principalmente para la alimentación de la

/población

población, con excepción de Panamá, donde predominan las variedades de grano amarillo y se usa más como forraje. Sin embargo, y aunque no se dispone de datos concretos al respecto, es positivo que la producción de maíz amarillo va en ascenso en todos los países y que habrá posiblemente de incrementarse en los años venideros debido a las perspectivas que presenta el cereal como alimento para el ganado. Aunque las variedades indígenas constituyen todavía el porcentaje más elevado de la producción total de maíz, se han cultivado semillas mejoradas y cada año se utilizan en mayor volumen. Las más conocidas son las variedades Rocamex 520 C y Venezuela 16, y la híbrida Rocamex H-501, todas de grano blanco. Se cuenta además con uno o dos híbridos de grano amarillo particularmente aclimatados a estas zonas.

b) Frijol

El cultivo de frijol está en general aún más atrasado que el del maíz. Hasta la fecha apenas se ha empleado la mecanización, y el uso de semillas mejoradas ha sido sumamente limitado.

El frijol se siembra tradicionalmente en los campos de maíz, durante el otoño, antes de que el maíz madure; se deja que la planta vaya trepando por los tallos del maíz. Así pueden recogerse juntas, con frecuencia, la cosecha del maíz y la del frijol. Los rendimientos obtenidos por este procedimiento son bajos pero en cambio se levantan dos cosechas de un mismo terreno. El cultivo de frijol está muy extendido pero, por lo regular, se trata también de pequeñas explotaciones. La cosecha principal de frijol, que se siembra normalmente al finalizar la temporada de lluvias, se recoge en enero, febrero y marzo del año siguiente. Esta práctica varía de un país a otro, de una zona a otra, de acuerdo con las condiciones del clima y del suelo.

Mientras se recoge por lo común una cosecha principal de maíz y, en algunas partes, una pequeña cosecha de primavera, o segunda cosecha, para el frijol se pueden dar dos o tres cosechas principales, dependiendo del país y del lugar.

/La mecanización

La mecanización de la producción de frijol ha sido muy relativa, o ninguna, tanto por lo que se refiere a la siembra y cultivo como a la cosecha y separación del grano. Algunas zonas ofrecen magnificas posibilidades para el riego y la siembra de una cosecha de frijol después de la del maíz. Se sabe de casos en los que se está iniciando la operación con buenos resultados. Para ello convendría, sin embargo, recoger la cosecha de maíz en fecha más temprana (hecho que requeriría secarlo mecánicamente) para poder irrigar el terreno para la siembra y el cultivo de una cosecha de frijol. El frijol se presta perfectamente al cultivo mecánico por lo que convendría fomentar la mecanización de su producción en el futuro.

Los dos tipos principales de frijol que se cultivan son el Colorado y el Negro, ambos de grano pequeño. En algunos mercados se prefiere el primero y en otros el segundo, pero el que más demanda local ha tenido hasta ahora ha sido el Colorado. El Negro ha gozado en cambio de un buen mercado de exportación en años recientes, y su siembra ha aumentado en los últimos dos años.

En cuanto al uso de semillas mejoradas, es muy poco lo que se ha hecho; la Universidad de Costa Rica y la Escuela Panamericana de Agricultura de Honduras, sin embargo, han realizado investigaciones sobre variedades mejoradas y mejores prácticas de cultivo con resultados prometedores.

c) Arroz

Hasta hace pocos años, toda la producción de arroz era prácticamente resultado de labores manuales y primitivas. Las siembras se hacían principalmente en pequeñas parcelas de tierras bajas donde la humedad del suelo era elevada; nunca se recurría a los métodos de anegación y trasplante empleados en Asia incluso para reducidas explotaciones. En muchas zonas --como la de Cuyamel, en Honduras-- tierras abandonadas hacía muchos años por las plantaciones bananeras fueron fragmentadas en pequeñas unidades para los cultivadores de arroz. Cada familia de labradores obtenía de una a tres hectáreas y para su cultivo sólo se cortaba y quemaba la maleza durante la temporada seca; después, al llegar las lluvias, se

/sembraba

sembraba el arroz con ayuda de un palo puntiagudo. Las labores de cosecha y de trilla se efectuaban casi totalmente a mano. Con todo eso, la calidad del suelo permitía obtener algunas buenas cosechas.

En los últimos tres o cuatro años se han logrado, sin embargo, con siderables progresos en la mecanización y modernización de los métodos de cultivo. En El Salvador, un agricultor tiene actualmente una gran explotación en donde el cultivo del arroz se hace por medio de métodos mecanizados, sistemas de anegación, semilla mejorada, abonos y aerofumigación; y la recolección, por medio de máquinas cosechadoras. En Costa Rica, cinco o seis productores visitados tenían bajo cultivo mecanizado de 2 000 a 3 000 hectáreas de arroz. En Panamá se ha desarrollado mucho la mecanización de la producción arrocera, mientras que en Honduras y en Nicaragua se han dado los primeros pasos. El cultivo modernizado de este cereal requiere capitales considerables porque se necesitan nivelaciones del terreno, diques para la anegación, fuentes abastecedoras de agua (pozos o arroyos) y, en ciertos casos, un sistema hidráulico para bombear el agua dentro o fuera del campo, según convenga. Debido a estos requisitos, sólo determinadas zonas resultan apropiadas para este tipo de cultivo, afirmación que de ningún modo implica que todas las existentes hayan sido ya puestas en explotación. Las posibilidades de levantar dos cosechas de arroz, o una de arroz y otra de otro cultivo, son buenas en muchas zonas. Todo parece indicar que, dentro de poco, el cultivo mecanizado del arroz se habrá extendido considerablemente.

Por lo que al desarrollo de variedades de arroz se refiere, no ha habido novedad en lo que atañe a variedades producidas en la región centroamericana. Existen muchas de las llamadas indígenas, y entre ellas algunas de buena calidad, pero las mejoradas provienen casi todas de los Estados Unidos, siendo las principales: Blue Bonnet 50, Century Patna, Rexoro y, recientemente, Gulf Rose, variedad de grano mediano. Esta última se supone resistente a la enfermedad virulenta de la Hoja Blanca, que tantos estragos ha causado en años anteriores. Panamá, como Costa Rica, está llevando a la práctica amplios programas de distribución de semilla de arroz mejorada. Para el desarrollo de dichos programas se utiliza principalmente semilla importada de los Estados Unidos, que se multiplica en granjas seleccionadas y se distribuye después de reproducida entre los productores como semilla clasificada.

2. Estimaciones de la producción

Las estimaciones de la superficie y producción de maíz, frijol y arroz, así como la de todos los productos del campo, son imperfectas en la mayor parte de Centroamérica. Casi todos los países del Istmo levantaron sus primeros censos agrícolas entre 1950 y 1953 pero no se obtuvieron en muchos casos los resultados apetecidos; tales censos constituyen, sin embargo, la mejor base de la que se puede partir para hacer una estimación de la superficie y de la producción. Durante los tres últimos años, Nicaragua y El Salvador han establecido sistemas de muestreo para proyecciones y estimaciones de cosechas que han permitido mejorar notablemente las correspondientes estadísticas. En los demás países, las estimaciones de la cosecha se siguen haciendo sobre cálculos aproximados. Las estimaciones de la cosecha sólo pueden ser consideradas, por lo tanto, como índices de la tendencia general.

Se obtuvieron estimaciones de superficie y producción para el período de diez años que abarca de 1951/52 a 1960/61, inclusive. Los datos se derivan en su mayoría de las estadísticas oficiales y, en particular, de las oficinas gubernamentales de estadística. Para las estimaciones correspondientes a los primeros años se utilizaron, en ciertos casos, datos de los Ministerios de Agricultura o de instituciones de fomento como el Consejo Nacional de Producción de Costa Rica.

Las estimaciones de producción son las mejores de que ha podido disponerse en el momento de preparar este informe; las cifras no concuerdan en todos los casos con las que figuran en el Suplemento Estadístico del Boletín Económico de América Latina (Vol. V), publicado por la CEPAL en 1961, por proceder de fuentes distintas.

Las estimaciones para el año agrícola de 1960/61, son preliminares y habrán de ser revisadas; seguramente se reducirán cuando esté más avanzada la temporada de 1960/61.

Las estimaciones correspondientes a los distintos países han sido agrupadas para expresar los totales formados por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua --los cuatro países que han suscrito el Tratado General de Integración Económica, entre quienes, además, se efectúa el mayor comercio de cereales-- y los totales formados por los seis países del Istmo.

/a) Maíz

a) Maíz

El nivel más bajo a que ha descendido la producción de maíz de todos los países, con excepción de Panamá y El Salvador, corresponde a la cosecha agrícola de 1954/55 y se debió principalmente a condiciones meteorológicas adversas: inundaciones particularmente devastadoras en la costa septentrional de Honduras y lluvias excesivas por toda la región, en los momentos de iniciarse la recolección.

La producción de Guatemala fue creciendo a partir de 1954/55, pero sólo para 1959/60 se logró recuperar el promedio de 1951/52 y 1952/53. En El Salvador, la producción decreció en 1955/56, se mantuvo baja los dos años siguientes, y sólo recuperó el nivel de 1952/53 en la cosecha pasada. No se sabe hasta qué punto habrá influido en este hecho la preferencia que se dio al cultivo de algodón sobre el de maíz, y al nuevo impulso que recibió el cultivo de este cereal el año pasado, pero al parecer éste ha sido uno de los factores principales.

El peor año para Honduras fue 1954/55, por las inundaciones antes mencionadas. Sin embargo, la producción empezó a recuperarse pronto y ha ido creciendo desde entonces.

El año de menor producción para Nicaragua fue también 1954/55. La producción mejoró después durante dos años, pero volvió a disminuir en 1957/58, 1958/59 y 1959/60. Durante estos tres años hubo una reducción en superficie, que obedeció tal vez al incremento del área destinada al algodón; sin embargo, las cifras de superficie y de producción no acusan la misma tendencia, y por ello las estimaciones totales se prestan a dudas.

El año de 1955/56 fue el de más baja producción para Costa Rica; sólo en 1959/60 pudo recuperar las cifras anteriores a 1954/55. Las estimaciones de superficie y producción para Costa Rica se ajustan a una misma tendencia.

Panamá muestra un crecimiento gradual, tanto en superficie como en producción, para los diez años en conjunto.

Para el año de consumo de 1960, los países, como grupo, llegaron por vez primera desde 1953 a satisfacer sus propias necesidades y a disponer, además, de un sobrante para exportar fuera de la región, (véase el cuadro 1).

b) Frijol

b) Frijol

Las fluctuaciones anuales de la producción resultan en general más pronunciadas para el frijol que para el maíz, particularmente en lo que respecta a El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Por lo regular se han observado fluctuaciones tanto por lo que se refiere a la extensión de la superficie cultivada como a la producción.

La producción de este grano ha ido aumentando gradualmente en Guatemala durante todo el período de diez años. Las cifras referentes a la superficie cultivada para 1954/55 y 1955/56 deben aceptarse con reservas; no se pudo disponer de datos más exactos. Las estimaciones provisionales de la producción para 1960/61 parecen asimismo excesivas y serán probablemente rectificadas.

Las estimaciones para El Salvador acusan un señalado descenso de la producción desde 1955/56 hasta el presente, período durante el que se ha reducido igualmente la superficie destinada a este cultivo. El hecho puede tener su explicación en los métodos perfeccionados de estimación agrícola que se han venido empleando durante los últimos años y van permitiendo ajustar las estimaciones a cifras más exactas.

Los precios medios para la segunda mitad del período que se estudia han sido más altos que los promediados para los cinco primeros años, y por ello no se justifica la reducción de la superficie y de la producción. La reducción de la primera podría quizá atribuirse en parte al aumento de la destinada al algodón, pero por lo general estos dos cultivos no han competido por las mismas tierras.

En Honduras se ha observado un aumento progresivo de la producción durante los diez años de que se trata, aumento que confirma, además, el incremento de las exportaciones en años recientes.

La producción de Nicaragua fue creciendo sin cesar hasta culminar en 1956/57, para descender violentamente al año siguiente. Puede ello explicarse, hasta cierto punto, por los bajísimos precios del frijol, después de la cosecha de 1956/57 (véase el cuadro 5), que dieron por resultado una reducción de la superficie sembrada en el año siguiente.

MAIZ: ESTIMACIONES DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCION

	1951/52	1952/53	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61
<u>Guatemala</u>										
Hectáreas	605 130	548 619	650 763	513 843	549 861	614 968	616 377	616 567	742 011	663 596
Toneladas	492 710	442 190	412 537	399 905	396 485	489 089	446 367	468 890	500 521	555 808
<u>El Salvador</u>										
Hectáreas	156 174	179 120	180 541	190 235	172 341	166 746	155 837	178 596	175 674	172 500
Toneladas	178 546	173 440	159 481	170 372	144 311	158 896	138 531	151 994	150 554	180 337
<u>Honduras</u>										
Hectáreas	253 510	254 200	254 300	254 772	288 172	321 859	335 783	341 108	311 190	370 000
Toneladas	222 670	221 620	219 320	186 426	214 068	238 167	249 708	285 070	285 070	292 000
<u>Nicaragua</u>										
Hectáreas	101 054	120 351	137 093	121 267	161 512	176 813	145 508	130 870	127 088	132 480
Toneladas	113 400	122 663	138 695	94 420	142 447	147 412	105 398	108 172	98 883	105 800
<u>Costa Rica</u>										
Hectáreas	68 330	55 956	74 438	49 311	49 390	57 956	61 291	63 234	70 380	64 434
Toneladas	88 486	68 684	80 490	46 807	41 655	69 207	77 671	78 681	79 117	80 495
<u>Panamá</u>										
Hectáreas	71 400	72 600	85 900	86 000	83 400	83 400	86 300	89 500	85 500	79 100
Toneladas	67 864	71 856	77 146	75 661	80 831	73 701	77 721	78 637	78 384	62 799
<u>Total de 4 países^{a/}</u>										
Hectáreas	1 128 214	1 102 290	1 132 697	1 080 117	1 171 841	1 280 386	1 253 505	1 267 141	1 355 963	1 338 569
Toneladas	1 007 326	959 913	930 033	851 123	897 311	1 033 564	950 004	1 003 064	1 035 028	1 333 945
<u>Total de 6 países</u>										
Hectáreas	1 267 944	1 230 846	1 293 035	1 215 428	1 304 676	1 421 742	1 401 096	1 419 875	1 511 843	1 482 103
Toneladas	1 163 676	1 100 453	1 087 669	973 591	1 019 797	1 176 472	1 105 396	1 160 382	1 192 529	1 477 239

a/ Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

En Costa Rica, las variaciones de la superficie sembrada y de la producción no pueden atribuirse a los precios, que se mantuvieron muy estables. La variación de la producción osciló más que la superficie destinada al cultivo, lo que indica que las altas y bajas de la producción se debieron más a las condiciones climáticas que a otro factor.

La producción de frijol de Panamá no revistió especial importancia. El país sigue importando de los Estados Unidos alrededor de una tercera parte de los abastecimientos anuales para consumo interno (véase el cuadro 2).

c) Arroz

Salvo en Panamá, la producción de arroz no ha experimentado aumento en promedio en los pasados diez años en ninguno de los países del Istmo, y lo mismo puede decirse del área cultivada. Las enfermedades de la Hoja Blanca y podredumbre del pedúnculo (*Piricularia oryzae*) que afectaron a casi toda la producción en mayor o menor grado y obligó a algunos pequeños productores a abandonar el cultivo. Las pérdidas, sin embargo, han sido, en general, compensadas por una nueva producción mecanizada en gran escala.

Guatemala no figura como gran productor de arroz, por no representar este cereal parte importante de la alimentación de la población de bajos ingresos; sin embargo, su producción y su consumo han ido aumentando de cuatro años a esta parte.

La producción de El Salvador, por el contrario, ha estado decayendo desde hace varios años, en parte debido a las enfermedades del campo, y, en parte, a cierto desplazamiento de la "mano de obra que antes se dedicaba al cultivo de pequeños arrozales y ahora trabaja en la cosecha de café y de algodón".

Honduras ha conservado su nivel de producción, con ligeras oscilaciones, aunque en los últimos cinco años se ha registrado un pequeño incremento general.

La producción de arroz de Costa Rica se ha mantenido más o menos estable salvo un año malo, que fue el de 1954-55. La distribución de semillas mejoradas, los elevados precios mínimos, y el uso cada vez más extendido de sistemas mecanizados de cultivo, han compensado con creces las pérdidas debidas a enfermedades en algunas zonas del país.

En Panamá se ha obtenido un aumento global de la producción en los cinco últimos años como resultado del programa de distribución de semillas mejoradas y del alto precio mínimo que ha prevalecido durante este tiempo.

En los últimos cinco años, la producción de los seis países, en conjunto, ha sido insuficiente para satisfacer las necesidades internas; por ello se ha registrado una importación neta en toda la región. El incremento necesario para satisfacer el consumo interno podrá lograrse probablemente utilizando técnicas modernas de producción mecanizada, en mayor escala. (Véase el cuadro 3.)

3. Valor de la producción

Para tener idea del valor global de la producción de maíz, frijol y arroz, y establecer la comparación entre los distintos países, se ha calculado el promedio anual de la producción de un período de cinco años y el promedio de cinco años de los precios al por menor. Se obtiene así el valor promedio anual de los productos, al precio medio de menudeo. El cuadro 4 indica los valores basados en estos cálculos.

Los precios medios al por menor, en los distintos países y para los diferentes productos, se expresan en toneladas métricas y en quintales, medidas más utilizadas en Centroamérica.

El valor de la producción podría calcularse también sobre la base de los precios pagados al agricultor, o sobre este precio y el que efectivamente tiene en el comercio. Para partir de esta base, sin embargo, sería preciso contar con estadísticas precisas y, a falta de ellas, se han tomado las cifras estimadas de la producción total, y el precio medio al por menor, sólo como indicaciones del valor global de esta producción.

El valor total de la producción, estimado por el método que se indica, arroja la cifra de 163.4 millones de dólares, que se aproxima bastante a la que figura en el Estudio Económico de América Latina, 1958 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 59.II.G.1), donde se estima en 167.2 millones. Como señala el estudio referido, el valor anual de estos tres productos representa, aproximadamente, el 60 por ciento de la producción total de los seis países destinada al consumo interno.

FRIJOL: ESTIMACIONES DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCION

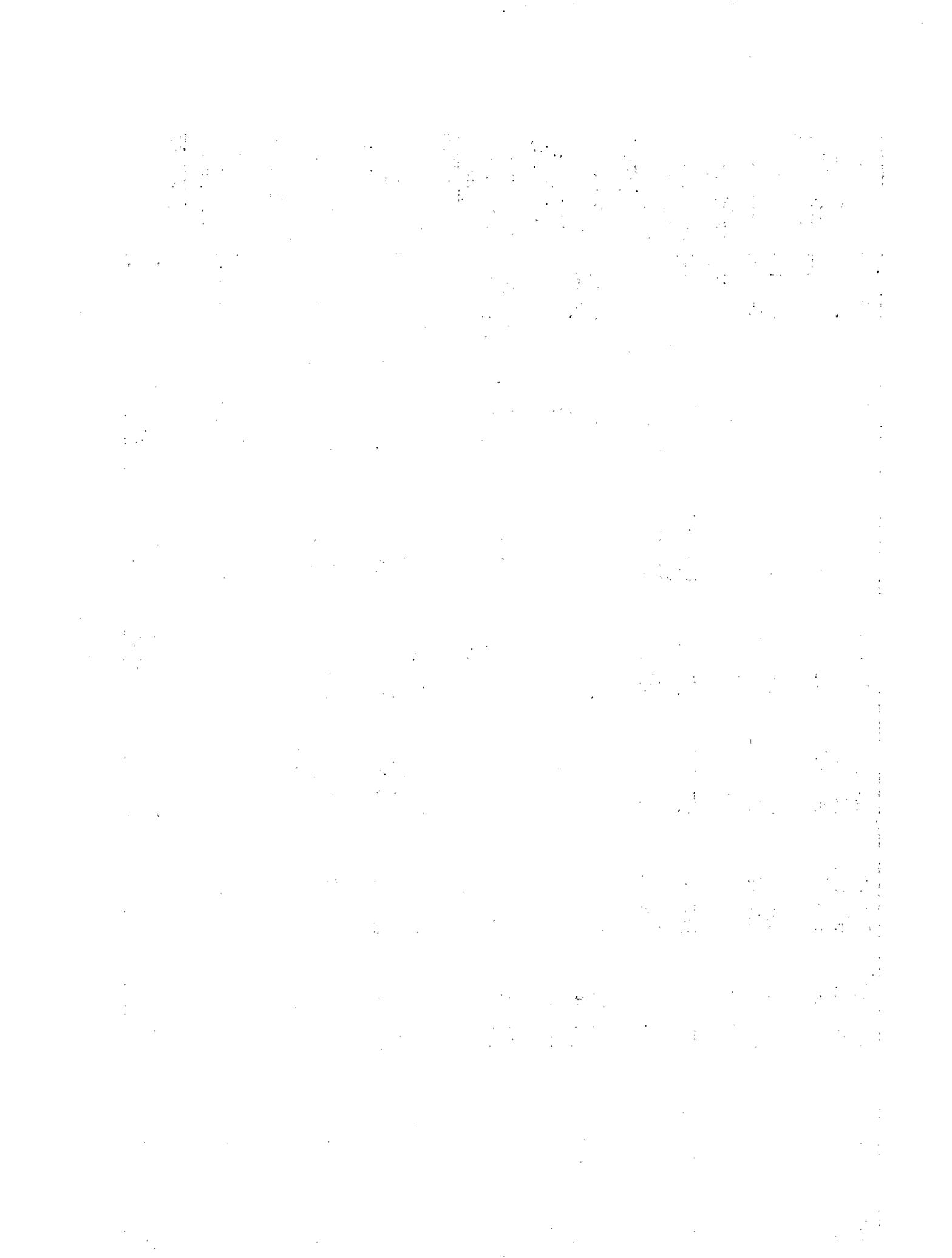
	1951/52	1952/53	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61
<u>Guatemala</u>										
Hectáreas	48 300	50 370	34 500	21 390	60 720	42 780	35 880	44 609	52 180	95 074
Toneladas	27 000	26 500	25 400	25 590	22 300	27 900	24 855	30 321	30 656	58 751
<u>El Salvador</u>										
Hectáreas	34 824	36 828	33 820	34 828	34 449	26 951	25 085	16 853	14 000	13 800
Toneladas	30 142	32 919	27 746	28 452	27 559	18 446	13 267	10 282	10 600	10 120
<u>Honduras</u>										
Hectáreas	50 086	48 200	48 300	48 492	53 044	61 369	65 217	70 897	71 760	79 850
Toneladas	22 236	22 300	22 810	21 870	23 957	27 657	29 136	31 601	34 054	35 240
<u>Nicaragua</u>										
Hectáreas	26 124	33 595	38 270	47 753	53 223	70 558	25 932	37 524	39 011	40 644
Toneladas	22 534	29 965	31 372	30 989	35 270	47 399	11 869	20 172	22 032	23 390
<u>Costa Rica</u>										
Hectáreas	32 426	32 101	42 002	32 997	30 255	34 877	36 430	31 205	43 470	32 000
Toneladas	18 187	18 957	26 923	16 180	9 702	16 722	18 141	9 467	15 649	10 520
<u>Panamá</u>										
Hectáreas	12 600	12 400	25 000	18 000	18 500	15 300	16 400	14 600	18 114	18 270
Toneladas	5 980	5 787	6 072	5 110	7 277	4 922	3 846	4 765	6 179	6 338
<u>Total de 4 países a/</u>										
Hectáreas	159 334	168 993	154 890	152 453	201 436	201 658	152 114	169 883	176 951	220 368
Toneladas	101 912	111 684	107 328	106 901	109 086	121 402	79 127	92 376	97 342	127 501
<u>Total de 6 países</u>										
Hectáreas	204 360	213 494	221 892	203 460	250 191	251 835	204 944	215 688	238 535	270 638
Toneladas	126 079	136 428	140 323	128 191	126 065	143 046	101 114	106 608	119 170	144 359

a/ Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua.

/Cuadro 3

ARROZ: ESTIMACIONES DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCION

	1951/52	1952/53	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61
<u>Guatemala</u>										
Hectáreas	8 460	7 510	9 578	7 784	7 681	7 778	9 614	10 051	10 467	10 419
Toneladas (con cáscara)	11 328	9 861	10 857	11 060	9 900	11 210	12 170	11 945	14 620	17 490
Toneladas (elaborado)	6 796	5 917	6 514	6 636	5 940	6 726	7 302	7 167	8 792	10 994
<u>El Salvador</u>										
Hectáreas	16 104	17 070	20 989	19 603	17 234	15 567	14 596	12 131	9 276	10 738
Toneladas (con cáscara)	28 142	29 348	37 345	36 636	31 793	30 109	24 476	11 981	12 202	13 100
Toneladas (elaborado)	16 885	17 608	22 407	21 998	19 076	18 065	14 685	7 188	7 321	7 860
<u>Honduras</u>										
Hectáreas	19 905	10 400	10 400	10 465	11 772	12 733	13 168	11 543	11 045	13 930
Toneladas (con cáscara)	11 378	11 020	11 680	11 185	12 581	13 914	14 224	12 443	14 127	23 820
Toneladas (elaborado)	6 826	6 612	7 008	6 711	7 548	8 348	8 534	7 466	8 476	8 701
<u>Nicaragua</u>										
Hectáreas	18 906	23 980	33 483	17 870	18 969	24 869	23 618	22 488	20 551	21 948
Toneladas (con cáscara)	31 393	36 901	58 257	28 003	23 835	31 532	34 443	34 696	33 715	39 004
Toneladas (elaborado)	18 836	22 140	35 116	16 802	14 301	18 919	26 666	20 817	20 229	23 402
<u>Costa Rica</u>										
Hectáreas	40 656	41 260	52 823	36 237	51 606	41 109	39 329	37 692	39 951	39 498
Toneladas (con cáscara)	39 296	42 529	49 545	29 012	35 342	39 316	41 307	37 188	40 623	41 569
Toneladas (elaborado)	23 577	25 517	29 727	17 407	21 205	23 589	24 784	22 312	24 373	24 995
<u>Panamá</u>										
Hectáreas	65 700	67 400	79 500	82 600	86 800	85 100	88 900	95 300	97 400	88 700
Toneladas (con cáscara)	85 840	92 391	98 619	99 898	97 929	97 929	87 726	115 128	118 730	97 239
Toneladas (elaborado)	51 504	55 434	59 171	59 171	59 938	58 757	52 635	69 076	71 238	58 343
<u>Total de 4 países</u>										
Hectáreas	54 375	58 960	74 450	55 722	55 656	60 947	58 996	56 213	51 339	54 766
Toneladas (con cáscara)	82 241	87 130	118 139	86 884	78 110	86 765	85 313	71 065	74 664	84 097
Toneladas (elaborado)	49 343	52 277	71 045	52 147	46 865	52 052	52 187	42 638	44 798	56 957
<u>Total de 6 países</u>										
Hectáreas	160 731	167 620	206 773	174 559	194 062	187 156	187 225	189 205	188 698	182 964
Toneladas (con cáscara)	207 377	222 050	266 303	214 512	213 350	224 001	214 346	223 381	234 017	222 905
Toneladas (elaborado)	124 424	133 228	159 943	128 725	128 008	134 398	134 606	134 026	140 409	134 295



Cuadro 4

MAIZ, FRIJOL Y ARROZ: VALOR DE LA PRODUCCION MEDIA ANUAL CON BASE
EN LOS PRECIOS MEDIOS AL POR MENOR

País	Producción promedio anual 1955/56-1959/60 (Toneladas)	Precio al por menor Promedio anual 1956-1960		Valor total (Dólares)
		Dólares por quintal	Dólares por tonelada	
<u>Maíz</u>				
Guatemala	460 270	4.35	94.56	43.5
El Salvador	150 857	4.39	95.44	14.4
Honduras	252 204	3.72	80.87	20.4
Nicaragua	118 862	3.80	82.61	9.8
Costa Rica	69 266	4.48	97.39	6.7
Panamá	75 854	5.10	110.87	8.4
Total	1 127 043			103.2
<u>Frijol</u>				
Guatemala	27 206	10.57	229.79	6.3
El Salvador	16 030	10.55	229.35	3.7
Honduras	29 281	7.72	167.83	4.9
Nicaragua	27 348	7.95	172.83	4.7
Costa Rica	13 936	10.00	217.40	3.0
Panamá	5 397	18.47	401.53	2.2
Total	119 198			24.8
<u>Arroz (elaborado)</u>				
Guatemala	7 185	12.34	268.27	1.9
El Salvador	13 267	10.18	221.31	2.9
Honduras	8 074	10.22	222.18	1.8
Nicaragua	22 186	9.12	198.26	4.4
Costa Rica	23 252	11.78	256.09	6.0
Panamá	62 328	13.51	293.70	18.3
Total	136 292			35.3
TOTAL DE LOS TRES PRODUCTOS				163.3

II. COMERCIO, CONSUMO Y PRECIOS AL POR MENOR

1. Comercio interior

No se pueden calcular, ni aproximadamente, las cantidades de maíz, frijol y arroz que efectivamente entran a formar parte del comercio interior de cada país, porque no existen estadísticas sobre el porcentaje de la producción total que se reserva para su consumo el agricultor mismo. Teniendo en cuenta la amplitud que alcanzan los cultivos de subsistencia en toda la región, es de suponer que estas cantidades son elevadas, particularmente por lo que se refiere al maíz.

En dos estudios, realizados en Guatemala y en Costa Rica, se calculó que entre el 60 y el 80 por ciento del maíz cosechado se consumía en las granjas, y que sólo del 20 al 40 por ciento se canalizaba por las vías comerciales. En cuanto al frijol y al arroz, se estimó que la proporción reservada era sólo del 30 por ciento y que el resto se negociaba.

Para hacer alguna estimación del valor del comercio interior de cada país, se ha tomado en cuenta la producción media de cinco años y los precios medios al por menor del mismo período (véase el cuadro 5), y se han hecho los cálculos, para el maíz, sobre la base del 30 por ciento como proporción que se encauza por canales comerciales, y para el frijol y el arroz, sobre la base del 70 por ciento.

En el cuadro 5 se presentan las estimaciones del valor del comercio interior de cada país, por producto, y del valor total del comercio de todos los países en conjunto, basadas en los supuestos anteriores.

Aunque los distintos totales puedan parecer sumas de sólo relativa consideración, representan un renglón muy importante en la economía de cada país.

2. Comercio internacional

Se hace aquí referencia a las transacciones comerciales celebradas entre los países centroamericanos y a las efectuadas con países de fuera de la región. El mayor volumen del comercio interregional se verifica entre

Cuadro 5

ESTIMACION DEL VALOR MEDIO ANUAL DEL COMERCIO INTERIOR DE CADA PAIS

(Millones de dólares)

País	<u>Maíz</u> (30 por ciento de la producción media anual al precio medio de menudeo)	<u>Frijol</u> (70 por ciento de la producción media anual al precio medio de menudeo)	<u>Arroz (elaborado)</u> (70 por ciento de la producción media anual al precio medio de menudeo)	Total de todos los productos
Guatemala	13.5	4.4	1.3	18.8
El Salvador	4.3	2.6	2.1	9.0
Honduras	4.1	3.4	1.3	10.8
Nicaragua	2.9	3.3	3.1	9.3
Costa Rica	2.0	2.1	4.2	8.3
Panamá	2.5	1.5	12.8	<u>14.9</u>
				71.1

/El Salvador,

El Salvador, como principal importador, y Honduras y Nicaragua, con Guatemala en menor medida, como exportadores. La mayor parte del comercio de importación y exportación de Costa Rica y Panamá se realiza con países situados fuera de la zona centroamericana.

Se han preparado cuadros relativos a las importaciones y exportaciones de maíz, frijol y arroz, para los diez años de 1951 a 1960, en los que aparecen las cifras correspondientes a las importaciones y exportaciones anuales de cada país y se indican los excedentes de importación o exportación, según el caso. Como el comercio interregional se ha desarrollado principalmente entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, se han incluido los totales de estos cuatro países, como grupo, además de los totales para el conjunto de los seis países (véanse los cuadros 6, 7 y 8).

a) Maíz

Los totales generales de los cuatro y de los seis países arrojaron, para 1952 y 1953, un saldo favorable por concepto de exportaciones a países de fuera de la región. Desde entonces, hasta 1960, se ha requerido una importación neta de maíz del exterior. Durante 1958 y 1959, Nicaragua y El Salvador importaron de países no centroamericanos más maíz del que en realidad necesitaban para satisfacer sus necesidades de consumo, y la mayor parte del saldo fue reexportado en 1960. Si el excedente de las exportaciones al exterior de estos cuatro países en 1960, se compara con el de importación de 1958 y de 1959, el grupo podría haberse considerado auto-suficiente en esos tres años. En ellos, las exportaciones de Costa Rica superaron a las importaciones, y Panamá no habría necesitado sus importaciones de 1960, de haber conservado sus excedentes de 1958 y 1959.

b) Frijol

Hasta 1958, los cuatro países registraron una importación neta de frijol; a partir de entonces, además de autoabastecerse han dispuesto de pequeños excedentes para la exportación, absorbidos en su mayor parte por Venezuela. Costa Rica y Panamá han mantenido en general su posición de importadores, pero las negociaciones se han hecho con países de fuera de la región.

MAIZ: BALANZA DE IMPORTACION-EXPORTACION

(Toneladas)

+ = Exportaciones netas
- = Importaciones netas

	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Guatemala										
Importaciones	0	4.6	2.5	1.6	59 500.4	18 728.3	25.4	1 840.0	222.0	395.7
Exportaciones	0	963.0	3 275.1	0	0	0	102.5	176.8	5 582.0	406.9
Excedente	0	+ 958.4	+ 3 272.7	- 1.6	-59 500.4	-18 728.3	+ 77.1	- 1 663.2	+ 5 360.0	+ 11.2
El Salvador										
Importaciones	16 333.0	11 680.6	10 460.2	-23 700.3	45 740.3	24 001.2	5 492.7	23 581.4	40 597.4	16 817.2
Exportaciones	2.0	5.1	6.9	143.6	454.5	32.0	18.2	139.1	155.4	30 758.0 a/
Excedente	-16 331.0	-11 675.5	-10 453.3	-23 556.7	-45 285.8	-23 969.2	- 5 474.5	23 442.3	-40 442.0	+13 940.8
Honduras										
Importaciones	10.0	11.0	139.6	21.4	6 092.7	26.7	20.3	200.9	225.4	284.0
Exportaciones	3 052.7	5 232.1	2 498.4	4 818.2	2 447.5	12 739.4	5 538.0	13 237.3	25 203.8	17 295.0
Excedente	+ 3 042.7	+ 5 221.1	+ 2 358.8	+ 4 796.8	- 3 645.2	+12 712.7	+ 5 517.7	+13 036.4	+24 978.4	+17 011.0
Nicaragua										
Importaciones	0.5	0.7	0	2.2	1 619.5	3 164.7	3.7	1 369.5	2 207.0	0
Exportaciones	14 255.4	9 997.4	6 180.9	6 904.4	16.6	0	1.8	672.7	931.6	3 729.0
Excedente	+ 14 254.9	+ 9 996.7	+ 6 180.9	+ 6 902.2	- 1 602.9	- 3 164.7	- 1.9	- 696.8	- 1 275.4	+ 3 929.0
Costa Rica										
Importaciones	4 506.0	707.0	2.2	1.3	4 367.6	11 193.5	2.0	4.2	5.2	0
Exportaciones	0.6	0	14 240.8	0	0	0	0	5 665.9	132.6	10 286.1
Excedente	- 4 506.0	- 707.0	+14 237.6	- 1.3	- 4 367.6	-11 193.5	- 2.0	+ 5 661.7	+ 127.4	+10 286.1
Panamá										
Importaciones	0.9	1.2	1.4	345.4	1 689.3	1 131.7	679.6	0	679.3	2 948.0
Exportaciones	4.0	0	0	70.0	0	0	0	2 267.5	826.3	0
Excedente	+ 3.1	- 1.2	- 1.4	- 275.4	- 1 689.3	- 1 131.7	- 679.6	+ 2 267.5	+ 147.0	- 2 948.0
4 países a/										
Importaciones	16 343.5	11 696.9	10 602.3	23 725.5	112 952.9	45 920.9	5 542.1	26 991.8	43 251.8	17 496.9
Exportaciones	17 310.1	16 197.6	11 961.3	11 866.2	2 918.6	12 771.4	5 660.5	14 225.9	31 872.8	52 188.9
Excedente	+ 966.6	+ 4 500.7	+ 1 359.0	-11 859.3	-110 034.3	-33 149.5	+ 118.4	-12 765.9	-11 379.0	+34 692.0
6 países										
Importaciones	20 850.4	12 405.1	10 605.9	24 072.2	119 009.8	58 246.1	6 223.7	26 996.0	43 936.3	20 444.9
Exportaciones	17 314.1	16 197.6	26 202.1	11 936.2	2 918.6	12 771.4	5 660.5	22 159.3	32 831.7	62 475.0
Excedente	- 3 536.3	+ 3 792.5	+15 596.2	-12 136.0	-116 091.2	-45 474.7	- 563.2	- 4 836.7	-11 104.6	+42 030.1

a/ 20 000 fueron exportadas en diciembre de 1960 y 10 000 en enero de 1961 pero vendidas en 1960.



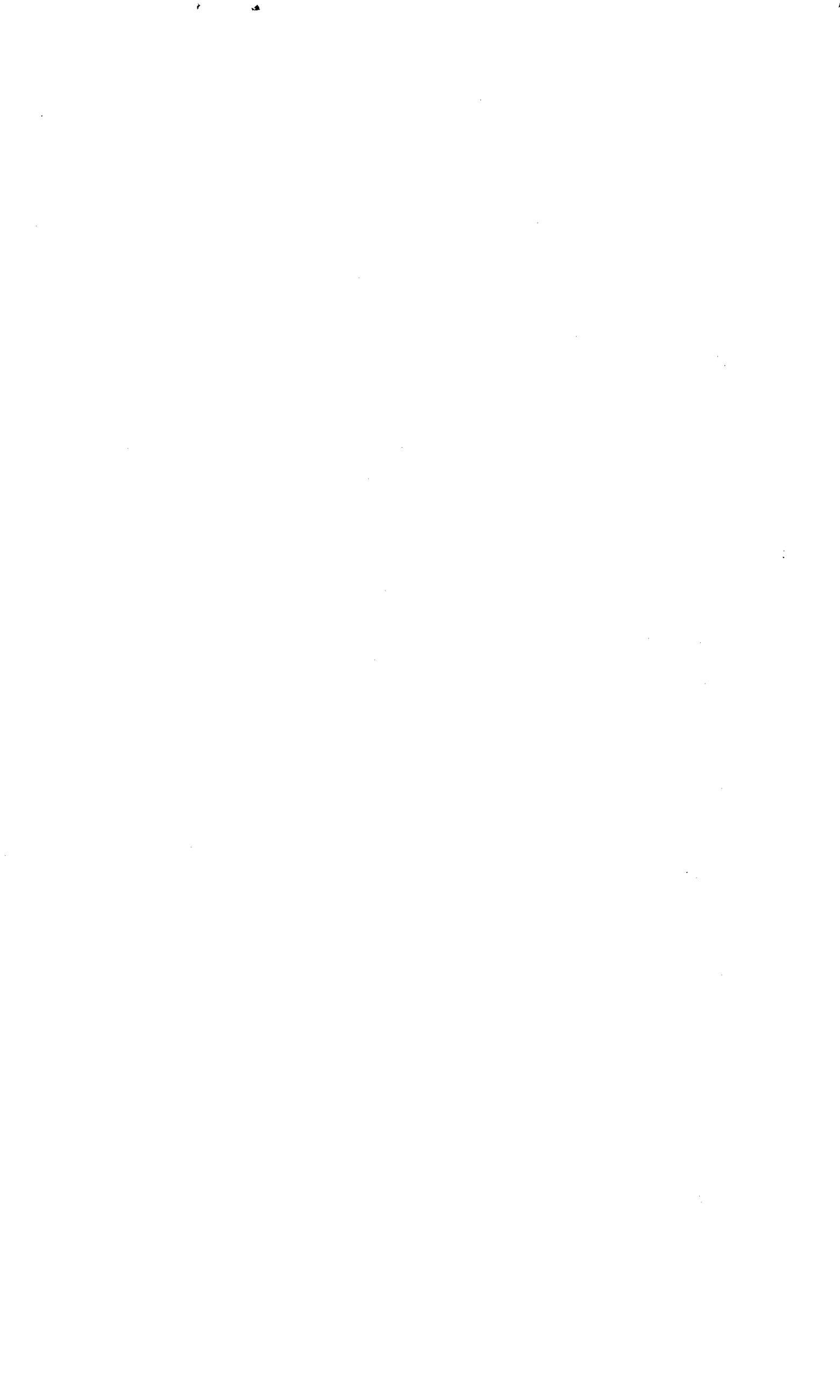
FRIJOL: BALANZA DE IMPORTACION-EXPORTACION
(Toneladas)

+ = Exportaciones netas
- = Importaciones netas

	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
<u>Guatemala</u>										
Importaciones	0	2.3	0	2.3	3 388.8	3 365.1	1 871.1	137.3	12.6	9.4
Exportaciones	0	45.5	85.8	371.0	48.4	0	0.5	596.2	780.8	2 980.4
Excedente	0 +	43.2	+ 85.8	+ 368.7	- 3 340.4	- 3 365.1	- 1 870.6	+ 368.9	768.2	+ 2 971.0
<u>El Salvador</u>										
Importaciones	1 440.0	4 365.9	3 477.1	4 945.0	6 154.2	6 500.7	7 984.0	7 149.6	9 893.4	9 070.4
Exportaciones	0.0	2.1	1.6	3.6	2.6	464.0	39.9	182.4	11.2	0
Excedente	- 1 440.0	- 4 363.8	- 3 475.5	- 4 941.4	- 6 151.6	- 6 036.7	- 7 944.1	- 6 967.2	- 9 882.2	- 9 070.4
<u>Honduras</u>										
Importaciones	50.0	68.7	60.6	78.2	857.4	6.6	103.8	19.6	15.8	25.0
Exportaciones	1 496.6	2 210.5	1 874.4	1 543.0	770.1	5 716.8	5 601.6	7 508.6	9 065.9	8 649.0
Excedente	+ 1 446.6	+ 2 141.8	+ 1 813.8	+ 1 464.8	- 87.3	+ 5 710.2	+ 5 497.8	+ 7 489.0	+ 9 050.1	+ 8 624.0
<u>Nicaragua</u>										
Importaciones	1.5	0.5	0	4.9	1 864.1	54.6	5.6	499.6	1 158.1	0
Exportaciones	791.8	2 215.6	1 588.2	1 016.4	52.1	416.5	3 477.2	218.5	1 439.6	405.0
Excedente	+ 790.3	+ 2 215.1	+ 1 588.2	+ 1 011.5	- 1 812.0	+ 361.9	+ 3 471.6	- 281.1	281.5	+ 405.0
<u>Costa Rica</u>										
Importaciones	8 774.0	2 242.0	71.0	78.9	1 698.4	6 576.3	669.3	289.2	1 823.6	0
Exportaciones	0	1 853.8	2 773.6	1 815.6	1 806.8	0.5	0.1	552.0	0	1 932.0
Excedente	- 8 774.0	- 388.2	+ 1 702.6	+ 1 736.7	+ 108.4	- 6 575.8	- 669.2	+ 262.8	- 1 823.6	+ 1 932.0
<u>Panamá</u>										
Importaciones	888.0	1 045.0	948.0	1 022.0	1 225.3	1 124.0	1 316.7	1 554.7	1 326.8	1 213.0
Exportaciones	0	0	0	0.3	0	0	0	0	0.2	0
Excedente	- 888.0	- 1 045.0	- 948.0	- 1 021.7	1 225.3	- 1 124.0	- 1 316.7	- 1 554.7	- 1 326.6	- 1 213.0
<u>4 Países a/</u>										
Importaciones	1 491.5	4 437.4	3 537.7	5 030.4	12 264.5	9 927.0	9 964.5	7 806.1	11 079.9	9 104.8
Exportaciones	2 288.4	4 473.7	3 549.7	2 934.0	873.2	6 597.3	9 119.2	8 415.7	11 297.5	12 034.4
Excedentes	+ 796.9	+ 36.3	+ 12.0	- 2 096.4	- 11 391.3	- 3 329.7	- 845.3	+ 609.6	+ 217.6	+ 2 929.6
<u>6 Países</u>										
Importaciones	11 163.5	7 720.5	4 567.8	6 131.3	15 188.2	17 627.3	11 950.5	9 650.0	14 230.3	10 317.8
Exportaciones	2 288.4	6 327.5	6 323.6	4 749.9	2 680.0	6 597.8	9 119.3	8 967.7	11 297.7	13 966.4
Excedente	- 8 875.1	- 1 393.0	+ 1 755.8	- 1 381.4	- 12 508.2	- 11 029.5	- 2 831.2	- 682.3	- 2 932.6	+ 3 648.6

a/ Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua

/Cuadro 8



ARROZ ELABORADO: BALANZA DE IMPORTACION-EXPORTACION
(Toneladas)+ = Exportaciones netas
- = Importaciones netas

	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
<u>Guatemala</u>										
Importaciones	1 216.0	41.8	5.9	754.5	1 477.9	1 623.4	3 750.8	3 210.2	1 342.6	413.5
Exportaciones	0	0	1 111.6	0	0	69.6	0	1.6	0.2	0
Excedente	- 1 216.0	- 41.8	+ 1 105.7	- 754.5	- 1 477.9	- 1 553.8	- 3 750.8	- 3 208.6	- 1 342.6	- 413.5
<u>El Salvador</u>										
Importaciones	1 854.0	265.5	182.0	4 368.8	3 855.2	3 309.5	471.4	1 532.7	4 390.0	1 170.0
Exportaciones	40.0	30.1	1.9	2 192.5	1 180.9	50.0	1 094.2	649.9	742.3	0
Excedente	- 1 814.0	- 235.4	- 181.1	- 2 176.3	- 2 674.3	- 3 259.5	+ 622.8	- 882.8	- 3 647.7	- 1 170.0
<u>Honduras</u>										
Importaciones	40.0	7.4	3.8	2 225.3	2 390.3	132.2	613.1	2 765.9	1 101.0	1 329.0
Exportaciones	160.7	327.2	808.4	70.2	9.1	214.0	139.5	388.3	372.1	573.0
Excedente	+ 120.7	+ 319.8	+ 804.6	- 2 155.1	- 2 381.2	+ 81.8	- 473.6	- 2 377.6	- 728.9	- 756.0
<u>Nicaragua</u>										
Importaciones	0	7.2	0.8	0.1	1 173.9	4 601.2	672.5	2 468.9	575.3	0
Exportaciones	8 347.4	5 028.8	18 364.2	10 198.5	2 670.4	234.4	1 711.1	554.0	2 418.9	0
Excedente	+ 8 347.4	+ 5 021.6	+ 18 363.4	+10 198.4	+ 1 496.5	- 4 366.8	+ 1 038.6	- 1 914.9	+ 1 843.6	0
<u>Costa Rica</u>										
Importaciones	32.0	6.0	0.5	0.5	6 179.4	6 152.7	3 784.2	4 466.8	7 740.0	322.0
Exportaciones	159.9	0	1 516.9	0	0	0	0	0	0	0
Excedente	+ 127.9	- 6.0	+ 1 516.4	- 0.5	- 6 179.4	- 6 152.7	- 3 784.2	- 4 466.8	- 7 740.0	- 322.0
<u>Panamá</u>										
Importaciones	3 508.7	3 210.0	6.1	0.4	0	0.4	691.5	39.1	26.9	10.0
Exportaciones	0	0	0	0	0	0	0	5	8	0
Excedente	- 3 508.7	- 3 210.0	- 6.1	- 0.4	0	- 0.4	- 691.5	- 38.6	- 26.1	- 10.0
<u>4 Países a/</u>										
Importaciones	3 110.0	321.9	193.4	7 348.7	8 897.3	9 666.3	5 507.8	7 088.7	7 408.9	2 912.5
Exportaciones	8 548.1	5 386.1	20 286.1	12 461.2	3 860.4	568.0	2 944.8	1 593.8	3 533.5	573.0
Excedente	+ 5 438.1	+ 5 064.2	+ 20 092.7	+ 5 112.5	- 5 036.9	- 9 098.3	- 2 563.0	- 5 494.9	- 3 875.4	- 2 339.5
<u>6 Países</u>										
Importaciones	6 650.7	3 538.7	200.0	7 349.6	15 076.7	15 819.4	9 983.5	11 594.6	15 175.8	3 244.5
Exportaciones	8 708.0	5 386.1	21 803.0	12 461.2	3 860.4	568.0	2 944.8	1 594.3	3 534.3	573.0
Excedente	- 2 057.3	+ 1 847.4	+ 21 603.0	+ 5 111.6	- 11 216.3	-15 251.4	- 7 038.7	- 10 000.3	- 11 641.5	- 2 671.5

a/ Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua.

(c) Arroz

c) Arroz

En 1952, 1953 y 1954 el conjunto de los cuatro países, como el de los seis, fueron exportadores netos, alcanzando sus exportaciones en 1953 una cifra considerable a la que contribuyó principalmente Nicaragua. Sin embargo, a partir de 1955, todos han sido importadores netos de arroz.

d) La situación en junio de 1961

Guatemala. Disponía del maíz necesario para su consumo, y posiblemente de una pequeña cantidad para exportar de los remanentes de años anteriores; parecía disponer del frijol suficiente para el consumo interno pero no para exportación y se esperaba contar con arroz de producción local bastante para el consumo interno.

El Salvador. El organismo oficial de comercialización exportó todas las existencias sobrantes de maíz en diciembre de 1960 y enero de 1961, para poder disponer de espacio para almacenar las compras locales. Como las importaciones de Honduras no fueron de la importancia que se esperaba, es posible que haya habido necesidad de importar maíz de países de fuera de la región, antes de la cosecha siguiente. La producción nacional de frijol y las importaciones de Honduras debieron satisfacer probablemente las necesidades del año. Habrá necesidad de importar del exterior cantidades adicionales de arroz, antes de la próxima cosecha.

Honduras. La producción de maíz de 1960/61 no resultó tan abundante como se había calculado en un principio; a ello se debe seguramente la reducción de las exportaciones a El Salvador y el alza de los precios en junio. No sería difícil que escaseara el maíz antes de terminar la temporada. Habrá suficiente frijol, pero quizá sea necesario importar algo de arroz.

Nicaragua. Es posible que antes de que la temporada termine tengan que importarse pequeñas cantidades de maíz, frijol y arroz.

Costa Rica. Tal vez se necesite importar maíz y arroz antes del fin de la temporada.

Panamá. Ha estado importando maíz, frijol y arroz en cantidades superiores a las de los dos pasados años.

3. Comercio de cuatro países (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua)

Como se ha explicado antes, las transacciones comerciales más importantes entre los países de la región han sido las realizadas por El Salvador, como principal importador, y Honduras y Nicaragua, como exportadores principales, seguidos por Guatemala que algunos años ha figurado en el grupo como pequeño exportador.

Para tener idea del volumen y del valor de este comercio, se ha elaborado el cuadro 9, que incluye las estimaciones hechas para los últimos diez años. Las referentes al volumen, aunque no exactas (porque en las estadísticas anuales de los países no siempre se hace el desglose de su comercio) son lo bastante aproximadas para conocer con aproximación las cantidades que entran en el mismo. Este ha consistido en importaciones de El Salvador procedentes por orden de importancia de Honduras, Nicaragua y en grado bastante más reducido, de Guatemala. En las cifras calculadas para algunos años entran a veces pequeñas cantidades de arroz enviadas por El Salvador a Honduras, o por Nicaragua a Guatemala. Desde luego se realizan también operaciones comerciales fronterizas, de las que no se lleva cuenta, entre Honduras, Guatemala y El Salvador, que pueden llegar, algunos años, a cantidades de consideración.

El valor del comercio, estimado sobre la base de los promedios de cinco años de los precios al por menor de San Salvador, pasó ligeramente de 6 millones de dólares en 1959, el año más alto, con un promedio anual de más de 3 millones, que representan una partida muy importante en la economía general de los países interesados.

Este comercio podrá crecer en el futuro en virtud del programa del mercado común. El Salvador necesitará probablemente aumentar sus importaciones más adelante por el incremento de la población y la escasez de tierra para aumentar su producción. Además, el elevado costo de la tierra obliga al país a destinar la disponible a cultivos de más alto valor unitario, y a una mayor industrialización, para poder nivelar las importaciones que hace de productos esenciales, maíz, frijol y arroz, de los países limítrofes, donde las condiciones son más favorables para la producción de estos cultivos.

Cuadro 9

ESTIMACION DEL COMERCIO ENTRE GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA

Año	Maíz (Tons.)	Valor a/ (Millones de Dls.)	Frijol (Tons.)	Valor a/ (Millones de Dls.)	Arroz (Tons.)	Valor a/ (Millones de Dls.)	Total (Millones de Dls.)
1951	17 308	1.7	2 288	0.5	3 070	0.7	2.9
1952	16 192	1.5	4 471	1.0	327	0.1	2.6
1953	11 954	1.1	3 551	0.8	182	-	2.0
1954	11 722	1.1	2 930	0.7	2 192	0.5	2.3
1955	2 918	0.3	870	0.2	3 850	0.9	1.3
1956	12 739	1.1	6 133	1.4	2 071	0.5	3.0
1957	5 484	0.5	9 078	2.1	2 944	0.7	3.3
1958	14 086	1.3	8 233	1.9	1 582	0.4	3.6
1959	31 716	3.0	9 893	2.3	3 533	0.8	6.1
1960 ^{b/}	16 086	1.5	8 237	1.9	2 000	0.4	3.9

Nota: Los totales no son siempre las sumas exactas por haberse redondeado las cifras.

a/ Basadas en el promedio de 5 años de los precios al por menor de San Salvador, según cuadro 4: Dólares: maíz, 95.44; frijol, 229.35; arroz, 221.31.

b/ Estimaciones preliminares.

/También es

También es muy posible que crezca el comercio entre los cuatro países y Costa Rica y Panamá. Durante los últimos diez años estos últimos han negociado en varias ocasiones importaciones con países del exterior, disponiendo de excedentes sus vecinos centroamericanos, mientras éstos importaban la mercancía de que disponían Costa Rica y Panamá; las transacciones hubieran podido efectuarse con carácter recíproco con beneficio para todos.

4. Comercio exterior de los seis países

Se han elaborado estimaciones del comercio de maíz, frijol y arroz, efectuado entre los seis países de la región y otros de fuera durante la década pasada. Estas estimaciones, como las relativas al comercio entre los cuatro países, no son precisas porque algunas veces no han podido concretarse los países de procedencia o de destino de las importaciones y exportaciones; las cifras calculadas son, sin embargo, bastante aproximadas para los fines de un estudio general.

Para estimar el valor de dicho comercio se han utilizado los precios medios de importación cif y los de exportación fob de años recientes, sobre la base del valor nominal de las importaciones efectuadas por varios países y los precios efectivos fob de diversas exportaciones.

Como se observa en el cuadro 10, las importaciones subieron a su nivel más alto en 1955, época en que los países se vieron obligados a importar grandes cantidades del exterior por los efectos del mal tiempo en las cosechas de 1954/55. Otro tanto sucedió en 1956. Las cifras máximas registradas para las exportaciones a países de fuera de la región corresponden a los años 1953 y 1954, durante los cuales Nicaragua exportó cantidades relativamente importantes de arroz.

La mayor parte de las importaciones procedió de los Estados Unidos, con excepción de arroz del Ecuador y de una importación de maíz del África del Sur, efectuada por El Salvador.

De interés, desde el punto de vista de la integración centroamericana, es el hecho de que ha habido años en que uno o dos países importaron del exterior, mientras otro del grupo exportaba fuera del área.

Cuadro 10

ESTIMACION DEL COMERCIO EXTERIOR CENTROAMERICANO

Año	Maíz (Ton)	Valor ^{a/} (Millones de Dólares)	Frijol (Ton)	Valor ^{a/} (Millones de Dls.)	Arroz (Tón)	Valor ^{a/} Millones de Dólares	Valor Total 3 Productos de Dólares
<u>1951</u>							
Importaciones	4 506	0.3	9 662	1.7	3 384	0.6	2.6
Exportaciones	-	-	-	-	-	0.7	0.7
<u>1952</u>							
Importaciones	707	0.1	3 287	0.6	2 758	0.4	1.1
Exportaciones	-	-	1 853	0.2	5 028	0.7	0.9
<u>1953</u>							
Importaciones	-	-	1 019	0.2	-	-	0.2
Exportaciones	14 237	0.6	2 773	0.4	20 992	2.7	0.7
<u>1954</u>							
Importaciones	11 988	0.8	-	0.7	-	-	1.5
Exportaciones	-	-	-	0.2	13 780	1.8	2.0
<u>1955</u>							
Importaciones	116 562	8.0	14 315	2.5	11 216	1.8	12.3
Exportaciones	-	-	1 806	0.2	-	-	0.2
<u>1956</u>							
Importaciones	45 507	3.1	11 031	1.9	9 098	1.5	6.5
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-
<u>1957</u>							
Importaciones	680	0.1	2 831	0.5	9 983	1.6	2.2
Exportaciones	-	-	-	-	-	-	-
<u>1958</u>							
Importaciones	13 044	0.9	1 814	0.3	10 000	1.6	2.8
Exportaciones	7 933	0.3	552	0.1	-	-	0.4
<u>1959</u>							
Importaciones	10 071	0.7	3 150	0.5	11 611	1.9	3.1
Exportaciones	958	-	-	-	-	-	-
<u>1960</u>							
Importaciones	2 984	0.2	1 213	0.3	-	0.4	0.8
Exportaciones	40 046	1.6	4 861	0.6	-	-	2.2

a/ Basadas en los precios medios de importación cif y de exportación fob

		<u>Dólares por Quintal</u>	<u>Dólares por Tonelada</u>
Maíz	Importación <u>cif</u>	3.20	69.00
Maíz	Exportación <u>fob</u>	1.84	40.00
Frijol	Importación <u>cif</u>	8.00	173.00
Frijol	Exportación <u>fob</u>	6.00	130.00
Arroz	Importación <u>cif</u>	7.50	163.00
Arroz	Exportación <u>fob</u>	6.00	130.00

/Por ejemplo,

Por ejemplo, en 1958, Panamá exportó maíz a países no centroamericanos, mientras algunas de las repúblicas centroamericanas, particularmente El Salvador, lo importaban. Diferentes países compraron y vendieron frijol a países de fuera de la zona, en 1952, 1953, 1954 y 1955; y arroz, en 1951 y 1952.

Cabe señalar que a veces se exporta fuera de la región un producto que al año siguiente se importa, también del exterior. Con una diferencia de treinta a cuarenta dólares promedio, entre el precio de importación cif y el de exportación fob, podían haberse hecho grandes economías en el pasado, y deberían hacerse en lo futuro logrando una mayor coordinación inter-regional en lo que respecta a abastecimientos, posible demanda y disponibilidad de una pequeña reserva de algunos productos.

5. Disponibilidades y consumo

Para calcular el consumo de maíz, frijol y arroz de cada país, se ha tomado del cuadro 4 la producción media de los cinco años, de 1955/56 a 1959/60, y se ha sumado el promedio de las importaciones netas de 1956 a 1960, inclusive, o restado el de las exportaciones netas de ese mismo período; de ello ha resultado el promedio de las disponibilidades totales de estos productos, que se ha dividido después entre la cifra media de población, en igual período, para obtenerse la disponibilidad anual estimada por habitante (cuadro 11).

Para el maíz, las cantidades por persona al año, así estimadas, representan la disponibilidad total destinada al consumo humano directo. Se calcula, además, que en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, el consumo supone del 80 al 90 por ciento del total de los abastecimientos disponibles, y que el resto se utiliza como forraje. Se estima que en Costa Rica, actualmente, un 50 por ciento del total se destina al consumo humano directo y el resto al del ganado. En Panamá, entre el 75 y el 80 por ciento del maíz se utiliza para forrajes y la pequeña diferencia restante, para consumo. Los países de mayores disponibilidades por habitante y donde el porcentaje de consumo humano directo es más elevado son Honduras y Guatemala, seguidos de Nicaragua y El Salvador.

Cuadro 11

ESTIMACION DE LAS DISPONIBILIDADES MEDIAS POR PERSONA

(Kilogramos por año)

Pais	Producción media de 5 años a/	Promedio de 5 años para Imp. neta + Exp. neta -b/ Toneladas	Disponibi- lidades me dias c/	Promedio de 5 años de la población (Miles)	Kilogramos por persona al año
<u>Maíz</u>					
Guatemala	460 270	+ 2 690	462 960	3 400	136
El Salvador	150 857	+ 16 169	167 026	2 200	76
Honduras	252 204	- 14 153	236 051	1 600	147
Nicaragua	118 862	+ 728	118 914	1 300	91
Costa Rica	69 266	- 976	68 299	1 000	68
Panamá	75 854	+ 468	76 322	950	80
<u>Frijol</u>					
Guatemala	27 206	+ 619	27 825	3 400	8
El Salvador	16 030	+ 7 966	23 996	2 200	11
Honduras	29 281	- 7 193	22 088	1 600	14
Nicaragua	27 348	- 854	26 494	1 300	20
Costa Rica	13 936	+ 1 375	15 311	1 000	15
Panamá	5 397	+ 1 327	6 724	950	7
<u>Arroz elaborado</u>					
Guatemala	7 185	+ 1 971	9 156	3 400	3
El Salvador	13 267	+ 1 733	15 000	2 200	7
Honduras	8 074	+ 770	8 844	1 600	6
Nicaragua	22 186	+ 280	22 466	1 300	17
Costa Rica	23 252	+ 4 493	27 745	1 000	28
Panamá	62 328	+ 154	62 482	950	66

Fuente: Los Recursos Humanos de Centroamérica, Panamá y México, publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 60-XIII-1

a/ Del cuadro 4

b/ Promedio de 5 años de las importaciones o exportaciones netas 1956-1960

c/ 1956-1960

/Para Costa

Para Costa Rica, la cifra real de consumo humano directo de maíz parece ser de unos 30 a 35 kilogramos por habitante, al año, y para Panamá, de unos 15 a 20 kilogramos.

Los precios altos del maíz y los bajos del ganado y productos derivados, en casi todos los lugares, hacen del maíz un forraje antieconómico. Sin embargo, los relativamente buenos que se pagan por los huevos en toda la región han aumentado considerablemente el uso del maíz como alimento avícola durante los últimos años. Los precios, en general más bajos, de la cosecha de maíz de 1960/61, y la posibilidad de que se mantenga esta tendencia, favorecerán sin duda la utilización del maíz como alimento del ganado. Cuando el uso se generalice, las posibilidades de incremento del consumo y de la producción serán considerables.

Las disponibilidades reales de frijol guardan cierta relación con el consumo efectivo. El país de mayor consumo por habitante es Nicaragua, con un promedio de 20 kilogramos al año; siguen Costa Rica y Honduras, El Salvador, y en último término Guatemala y Panamá, con menos de la mitad del consumo de Nicaragua.

Por lo que respecta al arroz, el consumo por persona en Panamá es muy superior al de los demás países, en contraste con su consumo de maíz y de frijol, que es mucho menor. Sigue Costa Rica, donde también se establece el equilibrio por el menor consumo humano de maíz. De todos los países, Costa Rica es el que presenta más nivelado el consumo de los tres productos.

En las estimaciones de las necesidades futuras de consumo entran en juego diversos factores como los precios, los niveles de vida de la población, la sustitución del maíz por productos de trigo para consumo directo y el posible aumento de la utilización del maíz para alimento del ganado.

Las proyecciones reales de la demanda futura habrán de ser tema de un estudio de la CEPAL, por lo que bastará anotar aquí impresiones basadas en los niveles actuales del consumo y en las proyecciones del crecimiento de la población, que difícilmente pueden ser exactas ante la perspectiva de que el maíz se utilice cada día más para pienso de los animales por la baja registrada el año pasado en sus precios.

Cuadro 12

PROYECCION DE LAS NECESIDADES DEL CONSUMO EN 1965-1970, SOBRE
LA BASE DEL INCREMENTO DEMOGRAFICO Y DEL NIVEL MEDIO DE CONSUMO DE 5 AÑOS

País	Población estimada a/ (Miles)	Maíz (Toneladas)	Frijol (Toneladas)	Arroz (Toneladas)
<u>1965</u>				
Guatemala	4 001	544 136	32 008	12 003
El Salvador	2 598	197 448	28 578	18 186
Honduras	1 906	280 182	26 684	11 146
Nicaragua	1 529	139 139	30 580	25 993
Costa Rica	1 208	82 144	18 120	33 824
Panamá	1 183	94 640	8 281	78 078
Total		<u>1 337 689</u>	<u>144 251</u>	<u>179 230</u>
<u>1970</u>				
Guatemala	4 525	615 400	36 200	13 575
El Salvador	2 877	218 652	31 647	20 139
Honduras	2 106	309 582	29 484	12 636
Nicaragua	1 719	156 429	34 380	29 223
Costa Rica	1 374	93 432	20 610	38 472
Panamá	1 339	107 120	9 373	88 374
Total		<u>1 500 615</u>	<u>161 694</u>	<u>202 419</u>

Producción total media de 5 años (6 países)	Necesidades estimadas para 1965 (6 países) (Toneladas)	Aumento sobre el promedio de 5 años (Porcentaje)	Necesidades estimadas para 1970 (6 países) (Toneladas)	Aumento so- bre el pro- medio de 5 años (Porcentaje)
		<u>Maíz</u>		
1 127 043	1 337 686	18	1 500 615	33
		<u>Frijol</u>		
119 198	144 251	21	161 694	35
		<u>Arroz</u>		
136 292	179 230	31	202 419	48

a/ Los Recursos Humanos de Centroamérica, Panamá y México, op. cit.

/En el

En el cuadro 12 se indican las posibles necesidades futuras de los tres productos, estimadas sobre la única base a que acaba de hacerse referencia. Tomando el incremento demográfico como único factor variable que influye en la demanda, las cantidades adicionales que se necesitarían de aquí a cinco o diez años para satisfacer las necesidades supondrían un aumento que oscilaría entre 18 y 45 por ciento para los distintos productos.

6. Precios al por menor

La mayoría de los gobiernos ha llevado un registro de los precios al por menor de los principales artículos de consumo y, en particular del maíz, el frijol y el arroz, desde hace varios años y por lo menos en las capitales de los países, que permite tener idea de las fluctuaciones ocurridas en los precios al menudeo de estos productos y establecer la comparación entre los precios de los diferentes países.

Esta información se presenta en forma de gráficos para cada uno de los tres productos, indicándose los precios medios mensuales al por menor durante un período de diez años en las ciudades de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, y Panamá. Estos precios se expresan en dólares por quintal (100 libras), que vienen a equivaler a centavos de dólar por libra. (Véanse los gráficos 1, 2 y 3).

a) Maíz

El precio más estable del maíz ha sido el de San José, Costa Rica, debido probablemente a la eficacia del programa de comercialización y estabilización del gobierno. El más bajo registrado fue el de Tegucigalpa, en 1952, aunque también en los demás países se han observado en alguna época precios igualmente bajos en cortas temporadas. Los elevados precios que prevalecieron en 1955 en todos los países, con excepción de Costa Rica, se debieron a la mala cosecha de 1954/55, que tuvo su origen en las inundaciones sufridas en Honduras y en las lluvias torrenciales que cayeron en la mayoría de los países en el otoño de 1954.

Todos los de la región tuvieron que recurrir a importaciones del exterior en 1955 y, en la mayoría de los casos, los precios habían alcanzado ya niveles altísimos antes de que pudieran recibirse abastecimientos de otros países, principalmente de los Estados Unidos.

Los precios del maíz se han mantenido en general más estables desde fines de 1955 gracias a los planes de estabilización emprendidos en muchos de los países y, especialmente, a las importaciones hechas con anticipación, como medida preventiva contra posibles escaseces. Desde fines de 1959 y durante 1960, los precios fueron en descenso en todos los países al haberse logrado, por vez primera desde 1954, satisfacer las respectivas necesidades internas con recursos propios.

b) Frijol

Las variaciones en los precios al por menor del frijol han sido mucho más acentuadas que las del maíz, por la mayor fluctuación observada en la producción de este grano. La siembra de frijol en casi toda la región sigue a la cosecha del maíz, y las lluvias tardías de temporada, beneficiosas a veces pero no siempre, influyen en la producción.

También en este caso fueron los precios de Costa Rica los que registraron menores oscilaciones gracias al programa oficial de estabilización de precios. El nivel excesivamente alto que alcanzaron en 1955 se debió a las mismas razones del alcanzado por los del maíz. Los elevadísimos precios en Panamá, aunque más estables, se debieron a los altos impuestos de importación y al costo de las importaciones regulares de frijol (Red Kidney) de semilla grande, de los Estados Unidos, que suele ser más caro que el Colorado y el Negro que se producen en los otros países. El movimiento descendente de los precios de San Salvador, Tegucigalpa y Managua, durante 1956 y 1957, y su señalada alza posterior en 1958, pueden atribuirse a la abundantísima producción de 1956/57, en Nicaragua y Honduras particularmente, y a la pobre cosecha recogida el año siguiente. Las diferencias entre los precios de los distintos países resultan más marcadas para el frijol que para el maíz.

Cuadro 13
 IMPORTACION DE CEREALES (EXCLUIDOS EL
 MAIZ Y EL ARROZ) Y PRODUCTOS DE CEREALES
 (Toneladas)

País y año	Trigo	Harina de trigo	Otros cereales a/	Todos los productos de cereales ex- cepto harina de trigo	Valor total (Millones de dólares)
<u>Guatemala</u>					
1955	7 976.4	30 515.2	1 532.0	1 539.6	4.5
1956	17 022.9	18 796.5	1 905.5	1 389.2	3.7
1957	25 316.5	17 860.7	1 881.7	1 504.8	4.4
1958	32 071.7	19 414.9	2 475.9	2 154.2	5.3
1959	42 821.2	12 034.4	2 684.8	2 172.9	5.9
<u>El Salvador</u>					
1955	4 032.3	19 414.2	2 654.5	559.5	3.5
1956	3 306.6	20 247.6	2 679.2	637.2	2.7
1957	4 047.8	20 733.4	3 566.9	491.5	4.5
1958	3 037.4	22 506.4	4 071.7	504.5	3.8
1959	1 523.6	22 457.3	5 302.0	488.8	3.6
<u>Honduras</u>					
1955	8 068.9	9 393.5	1 932.4	1 487.8	2.3
1956	6 874.9	7 813.5	2 430.0	1 176.0	2.0
1957	6 586.9	9 120.0	2 673.3	1 711.2	2.4
1958	7 795.5	8 934.2	2 393.1	1 455.3	2.4
1959	6 503.8	9 573.8	2 334.8	1 739.7	2.3
<u>Nicaragua</u>					
1955	0.1	16 818.2	1 031.9	916.2	2.8
1956	-	14 042.4	601.7	708.1	2.4
1957	-	15 183.8	912.9	964.4	2.6
1958	17.3	17 058.6	709.2	1 025.8	2.8
1959	0.1	14 330.0	814.2	821.2	2.4

/Cuadro 13 (Continuación)

Cuadro 13 (Continuación)
 IMPORTACION DE CEREALES (EXCLUIDOS EL
 MAIZ Y EL ARROZ) Y PRODUCTOS DE CEREALES
 (Toneladas)

País y año	Trigo	Harina de trigo	Otros cerea- les ^{a/}	Todos los productos de cereales ex- cepto harina de trigo	Valor total (Millones de dólares)
<u>Costa Rica</u>					
1955	6 151.1	25 405.8	1 495.5	1 419.0	4.7
1956	5 389.4	25 816.4	2 276.3	1 236.8	4.3
1957	7 960.6	25 130.2	1 192.3	1 241.8	4.6
1958	4 103.6	27 837.3	1 199.5	1 323.3	4.5
1959	5 765.6	30 420.3	1 325.4	1 352.2	4.8
<u>Panamá</u>					
1955	1.1	16 632.7	2 454.4	1 917.8	3.0
1956	-	15 975.5	1 974.2	2 609.4	2.4
1957	-	19 452.3	2 944.5	3 992.8	3.2
1958	-	19 709.3	3 015.5	1 015.4	2.9
1959	-	21 055.6	2 362.5	2 007.4	3.2

^{a/} Incluye malta para cervecería

COSTO ANUAL POR HABITANTE, POR CONCEPTO DE IMPORTACIONES

País	Valor medio de 5 años de las importaciones (Millones de dólares)	Promedio de 5 años de la población (Miles)	Costo medio por habitan- te al año (Dólares)
Guatemala	4.8	3 400.0	1.39
El Salvador	3.6	2 200.0	1.64
Honduras	2.3	1 600.0	1.42
Nicaragua	2.6	1 300.0	2.00
Costa Rica	4.6	1 000.0	4.59
Panamá	2.9	950.0	3.09

/c) Arroz

c) Arroz

Los precios al por menor del arroz se han mantenido más uniformes que los del frijol, aunque en menor grado que los del maíz. La amplitud de las variaciones de precios entre países es también más pronunciada que la del maíz, pero menor que la del frijol. Los precios en Costa Rica fueron más estables, por las mismas razones que se han explicado para el maíz y el frijol, pero casi tan estables se mantuvieron los de Panamá, donde desde 1954 se ha venido planeando la estabilización del precio del arroz.

Como la mayoría de los países han sido importadores de arroz, los precios nacionales se rigen principalmente por los costos de importación.

d) Junio de 1961

Durante los primeros cinco meses de 1961, los precios del maíz se mantuvieron más o menos al mismo nivel de diciembre de 1960; sin embargo, en El Salvador, Honduras y Nicaragua, empezaron a registrarse aumentos en junio, que se atribuyen a las perspectivas de una posible escasez.

Los precios del frijol y del arroz se mantuvieron relativamente estables durante los seis primeros meses de 1961. (Véanse los gráficos 1, 2 y 3)

7. Importación de otros granos y productos derivados

En la comercialización del maíz, frijol y arroz, conviene conocer la relación que existe entre estos granos y otros que suelen importarse y desempeñan un papel importante en el consumo nacional de cada país y en el regional por lo tanto. Con tal motivo, se ha preparado el cuadro 13 en el que figuran las importaciones efectuadas, en un período de cinco años, de trigo, harina de trigo y otros cereales, excluidos maíz y arroz, y otros productos de cereales (como hojuelas de maíz y alimentos semejantes), etc. (Véase el cuadro 13)

De todas estas partidas, resaltan la de trigo y la de harina de trigo. El único país de la región que produce algo de trigo es Guatemala; se estima que su producción sólo cubre una tercera parte de las necesidades totales.

/En las cifras

En las cifras que corresponden a Guatemala es interesante observar el aumento progresivo de las importaciones de trigo durante el período de cinco años, mientras iban disminuyendo las de harina de trigo. Ello se debió a la construcción en el país de molinos harineros, con la consiguiente importación de trigo en lugar de harina. El mismo cambio debe esperarse en El Salvador, donde el año pasado se instaló otro molino de harina. En Nicaragua se proyecta la construcción de un molino de este género, con la consiguiente perspectiva de que crezcan las importaciones de trigo a expensas de las de harina. Panamá sólo importa de momento harina de trigo, como Nicaragua en el pasado.

El producto principal incluido en "otros cereales", es la malta o cebada germinada, utilizada para la fabricación de cerveza.

Aparte de ella y de la harina de trigo, el resto de estos productos no supone grandes cantidades en términos de volumen, pero constituye por su elevado valor un importante renglón de las importaciones de todos los países. Comparado con las importaciones totales de granos y de sus productos derivados, excluyendo el maíz y el arroz, el valor de los productos aludidos ofrece, sin embargo, diferencias notables entre unos países y otros. Por ejemplo, en Guatemala, los productos de cereales, exceptuada la harina de trigo, representan aproximadamente el 8 por ciento del valor total de estas importaciones; en El Salvador, el 5 por ciento; en Honduras, el 25; en Nicaragua, el 15; en Costa Rica, el 10; y en Panamá, el 24 por ciento.

Resulta interesante el cálculo del costo medio anual por habitante que supone la importación de cereales, excluidos el maíz y el arroz y los productos a base de cereales. En Costa Rica, asciende a 4.59 dólares por persona al año; siguen Panamá, con 3.09; Nicaragua, con 2.00; El Salvador con 1.64; Honduras, con 1.42; y, Guatemala, con 1.39. La reducida cifra de Guatemala puede explicarse, en parte, por la producción de trigo de que dispone, y la elevada de Costa Rica se atribuye a un nivel general de vida más elevado.

III. EL SISTEMA DE LA COMERCIALIZACION PRIVADA

1. Sistema tradicional

El sistema tradicional empleado por los particulares en casi toda América Central para la comercialización del maíz, el frijol y el arroz, ha tenido su origen en el régimen mismo de la producción y en los deficientes me di os de transporte de que se disponía.

Al comienzo de este trabajo se resumió el método tradicional de producción, basado principalmente en la explotación de pequeñas unidades agrícolas cuyo producto se destinaba sobre todo al sustento de la familia campesina; sólo se vendía lo que sobraba después de satisfechas las necesidades domésticas, o lo necesario para comprar mercancías de primera necesidad como sal, alguna ropa, o acaso ciertas herramientas manuales. Con frecuencia, la familia carecía de dinero, o disponía de muy poco, y al ir al pueblo para hacer sus compras llevaba consigo uno o dos costales de maíz o de frijol para venderlos.

La escasez de vías de comunicación para llegar a las zonas de producción; la falta de caminos que condujeran a las granjas; y el hecho de que los verdaderos productores careciesen de medios de transporte --salvo ocasionalmente de algún burro o caballo que utilizaban como bestias de carga-- fueron las circunstancias en que se basó el sistema tradicional de mercadeo.

El agricultor aprovechaba como se ha dicho sus viajes al pueblo para vender uno o dos sacos de maíz o de frijol al comerciante de la localidad. Muchas veces, se trataba de un acreedor que le había vendido alguna mercancía a crédito y el agricultor pagaba en especie --maíz, frijol o arroz-- cuando levantaba su cosecha. En algunos poblados más grandes, había individuos que se dedicaban en especial al negocio de granos pero, de ordinario, los dueños de miscelaneas compraban también.

El comerciante no aplicaba en sus compras ningún sistema de clasificación; se guiaba simplemente por la apariencia del grano ofrecido; si no le parecía de buena calidad, rebajaba el precio a su criterio. El agricultor recibía

/por lo

por lo general precios bajos, sobre todo comparados con los que después se pedían al consumidor, porque aparte de que el comerciante desconocía el monto de lo que podía vender, procuraba sacar la mayor utilidad posible. En los casos en que por el pueblo pasaba una carretera, el comerciante local que compraba el grano revendía periódicamente sus remanentes a comerciantes ambulantes o a los del pueblo más cercano. Este segundo comprador venía a ser una especie de mayorista que adquiría la mercancía de muchos pueblos pequeños, la transportaba a ciudades más grandes y la vendía a su vez a los comercios del lugar, que también vendían al menudeo. Antes de que se utilizaran medios de transporte más modernos, este segundo comprador o mayorista empleaba asimismo, con frecuencia, animales de carga para trasladar el producto. Aunque sigue haciéndose lo mismo en algunas comunidades, desde que han empezado a abrirse caminos y a comunicarse los pueblos pequeños con los grandes, se utiliza el transporte en camión. Algunos de los mayoristas y comerciantes trataban en varios tipos de grano simultáneamente, pero otros se especializaron en uno solo como maíz o frijol. Llegaron así a formarse negocios relativamente fuertes aunque por lo regular se trataba de comerciantes en pequeña escala.

Dentro de este sistema de mercadeo, debe repetirse, los precios que se pagaban al productor eran reducidos comparados con los que se cobraban al consumidor en las ciudades y pueblos más importantes, en parte por el elevado costo del transporte, y en parte también porque se trataba por lo general de comerciantes que necesitaban vender caro para que les quedara un margen de utilidad. Por otra parte, casi nunca existía verdadera competencia al respetarse los comerciantes y mayoristas zonas exclusivas de operación, hecho que les permitía fijar los precios a su arbitrio. En las ciudades o pueblos más importantes, donde el comercio dependía de unos cuantos mayoristas y se carecía de información sobre los precios de otros lugares, los comerciantes conseguían grandes ganancias especulativas de pequeñas transacciones al contado.

Las facilidades de almacenamiento eran y siguen siendo rudimentarias. Para el comerciante del pueblo, el almacén era la trastienda y en ella

/amontonaba

amontonaba unos cuantos o varios cientos de quintales, sin tomar prácticamente precaución alguna contra insectos y roedores. El secado del maíz, frijol o arroz, se hacía extendiendo la semilla al sol, en la calle o en el piso; y para la limpia, se aventaba el grano al aire para eliminar la cascarilla.

En poblaciones más grandes, las ventas al por menor se suelen hacer en los puestos de los grandes mercados públicos. Los vendedores, mujeres en su mayoría, compran uno o dos costales de maíz, frijol, arroz y a veces otros productos, y los venden al público por medida, más que por peso. La medida empleada varía de un país y de un pueblo a otro. No hace muchos años se ha ido generalizando la venta al peso, pero todavía está lejos de ser común.

2. Compras por empresas importantes

Un factor que en el pasado ejerció gran influencia, sobre todo en Honduras, fueron las compras de maíz, frijol y arroz, hechas por dos importantes compañías fruteras para la venta a sus trabajadores por medio de economatos. Durante muchos años, ambas compraban los tres productos a los cultivadores de las comarcas que contaban con medios de comunicación, a precios que se especificaban durante la cosecha. También enviaron camiones a otras zonas de producción algunos años, haciendo igualmente sus compras a los precios convenidos de antemano. Para el maíz, algunas compras se hacían en mazorcas que después se molían con hojas y todo para pienso de los animales. El sistema equivalía a algo así como el establecimiento de un precio mínimo en las zonas donde operaban, puesto que generalmente se convenía, al iniciarse la cosecha, el precio a pagar.

Otras empresas fuertes, como la compañía minera del Rosario, en Honduras, adoptaron en épocas distintas el mismo sistema. En El Salvador existen en particular fincas cafetaleras importantes que con frecuencia compran a los productores grandes lotes de los tres productos para alimentar a sus jornaleros durante la recolección. Algunos de estos compradores cuentan con instalaciones bastante modernas para almacenamiento.

La United Fruit Company, en Honduras, dispone de pequeños silos próximos a La Lima para almacenar el maíz.

3. Desarrollo del comercio ambulante motorizado

La construcción de mejores carreteras y el uso de autocamiones, especialmente en la década pasada, ha dado origen a lo que puede llamarse comercio ambulante motorizado. Donde más se ha desarrollado esta actividad ha sido en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Las personas a ello dedicadas suelen ser individuos que disponen de uno o dos camiones, y transportan mercancías por cuenta propia, o alquilan el camión, de El Salvador a Honduras, por ejemplo; en Honduras compran una carga de maíz o de frijol y regresan a El Salvador, donde la venden a los grandes almacenistas o directamente a los minoristas. En otras ocasiones se carga frijol en la capital del país para venderlo a los pequeños comerciantes de los pueblos, y de paso se les compra maíz que se transporta de vuelta a la capital. En tiempos más recientes, estos comerciantes transportistas han estado viajando por el interior de sus respectivos países y comprando pequeños lotes de granos a los agricultores, hasta llenar el camión. Pero su interés principal no es precisamente la utilidad de la venta de sus compras, sino la que obtienen como transportistas; su negocio es el transporte y procuran aprovechar los viajes de modo que los camiones no vayan vacíos ni de ida ni de vuelta. Como sólo invierten en una carga en cada oportunidad, sólo operan con un capital pequeño y pueden trabajar con un reducido margen de utilidad. El número de este tipo de compradores que frecuenta una misma zona ha creado una competencia comercial mucho mayor en beneficio del productor. Además, los que van de un país a otro, y de las grandes ciudades a los pequeños poblados, conocen mejor los precios de los mercados de los grandes centros y, a causa de la competencia, ofrecen al productor mejores precios que los pagados por el comerciante del pueblo.

No existen datos estadísticos sobre los porcentajes del comercio de granos que es negociado de este modo, pero se sabe que este grupo maneja una proporción elevada del mismo, sobre todo entre Honduras y El Salvador.

4. Elementos de propiedad particular para almacenamiento y elaboración

En América Central son escasos los almacenes, graneros o silos particulares de tipo moderno. Algunos de los molinos arroceros del sector privado cuentan con medios de almacenamiento, pero casi ninguno es moderno y no están al servicio del público. Entre los molinos harineros de trigo los hay provistos de instalaciones modernas para almacenamiento. En El Salvador se ha construido recientemente uno dotado de silos con todos los adelantos, destinados también a uso exclusivo. En Nicaragua, algunos comerciantes en granos de la región de Chinandega y León disponen de medios de almacenamiento pero no modernamente acondicionados y, como los anteriores, tampoco abiertos al público.

En Costa Rica hay varios depósitos públicos de almacenamiento pero, para poderse utilizar, el grano tiene que presentarse en sacos; por otra parte, no disponen de medios para la manipulación moderna, ni para la limpia y el secado del grano.

Gran parte del arroz elaborado en toda la región es producido por particulares cuyos medios de elaboración varían desde molinos ineficientes de un piso, a molinos modernizados en mayor o menor grado. Casi todos los dueños de los molinos arroceros son compradores y almacenistas a la vez; por lo general no se atienden pedidos aislados de elaboración salvo en los pequeños molinos rurales donde se manejan pequeñas cantidades de arroz cuando así se solicita. En estos molinos se mezcla el salvado con el polvillo y la cáscara, y los desperdicios son considerables. Por lo general, la elaboración del arroz se realiza en forma poco apropiada y sólo algún molino elaborador dispone de la maquinaria necesaria para separar los desperdicios de las diferentes clases de arroz elaborado.

De dos años a la fecha ha progresado considerablemente la construcción de molinos modernos de harina de trigo. En El Salvador acaba de terminarse uno totalmente moderno. En Nicaragua se proyecta instalar otro harinero, de trigo y de maíz, para la preparación de tortillas, que también producirá alimentos para el ganado. En Guatemala, El Salvador

/y Honduras,

y Honduras, se están construyendo asimismo molinos de harina de maíz, cuya capacidad de producción variará entre 18 y 30 toneladas diarias.

Es probable que más adelante se emprenda la fabricación de otros productos derivados de los cereales, como aceite de maíz, diferentes clases de alimentos preparados para el desayuno, semolina de maíz para cervecería, etc. No será pronto por la fuerte inversión que requieren las instalaciones necesarias y porque, para que resultara negocio, tendría que producirse en gran escala, y no existe mercado suficiente que lo justifique de momento. Sin embargo, en virtud del mercado común centroamericano, cabe la posibilidad de que la situación aconseje el establecimiento de esta industria antes de lo imaginado.

5. Mejoras necesarias en la comercialización del sector privado

Puesto que la mayor parte del comercio de granos se realiza como una actividad del sector privado, conviene considerar las posibilidades de mejorar los actuales sistemas particulares de mercadeo en los siguientes aspectos:

a) Medios de almacenamiento

Complementariamente a las facilidades de almacenamiento de los granos de que disponen los programas oficiales de regulación de precios, es indudable la influencia que tendría en el mejoramiento de la comercialización del sector privado, la construcción, por parte de éste o del sector público, de instalaciones modernas destinadas a satisfacer las necesidades de almacenamiento de granos propiedad de productores y comerciantes, mediante pago de tarifas razonables. El uso de estas instalaciones permitiría, además, disminuir muchas de las pérdidas causadas por la humedad o por ataque de roedores e insectos.

Hasta ahora solamente en Honduras se han puesto al servicio del público los almacenes del estado. Alguna vez en Guatemala y El Salvador se ha considerado también la posibilidad de ofrecer este servicio por parte de las instalaciones oficiales.

El uso de mejores medios de almacenamiento facilitaría al sector privado mejores oportunidades de comercialización de los granos, facilitándole también la obtención de préstamos garantizados con los mismos

/y la conservación

y la conservación de excedentes estacionales, coadyuvando en el esfuerzo por evitar los problemas que plantean las fluctuaciones de la producción y las oscilaciones de los precios.

b) Pignoraciones

Las pignoraciones contra certificados de depósito de mercancías prosperan en la misma medida en que se establecen instalaciones para almacenaje bien acondicionadas, ya que no pueden hacerse efectivas mientras los almacenes no ofrezcan una garantía satisfactoria.

Estas pignoraciones permiten al productor retener la mercancía para su venta tardía en la temporada, le proporcionan capital inmediato para cubrir sus compromisos y evitan que la cosecha se lance de golpe al mercado.

Para los comerciantes, las pignoraciones significan la posibilidad de comprar mayores cantidades y de operar con pequeños márgenes de ganancia y ello redundando tanto en beneficio del productor como del consumidor.

c) Normas de clasificación

Las ventajas que ofrece el uso de normas de clasificación fueron expuestas hace algún tiempo en diversos documentos. En 1959, los seis países aprobaron un sistema de clasificación uniforme para el maíz, el frijol y el arroz que todavía no ha sido puesto en práctica por falta de un mecanismo que lo organice. Se hace necesario dar amplia publicidad al sistema para que el público comprenda las ventajas que se derivan del uso de normas de calidad que permitan establecer escalas razonables de precios, según las distintas calidades.

d) Información de mercados

Un servicio de información verídica y oportuna sobre el mercado es la base de cualquier sistema eficaz de mercadeo. El comerciante que conoce los precios que se pagan en distintos mercados por las diferentes calidades puede comprar y vender con un margen mucho más reducido y realizar sus operaciones con mayor seguridad. Aspecto también importante de la información de mercados es proporcionar datos estimativos bien justificados sobre la producción. De la importancia de estos servicios

informativos se trató en documentación de trabajo preparada para la reunión técnica sobre información de mercados y normas de calidad celebrada en Honduras, en junio de 1959, no siendo preciso por ello volver sobre el tema. Los seis países convinieron en la necesidad de crear dicho servicio y acordaron iniciar un intercambio de información de mercados. El establecimiento de un sistema de información digno de crédito es imprescindible para mejorar los sistemas de mercadeo del sector particular.

En reunión celebrada, en diciembre de 1961, por los organismos de estabilización de precios de los países del Tratado General, se dispuso iniciar el servicio de información de mercados, para lo cual la Secretaría Permanente del Tratado tomó a su cargo la concentración y distribución de los informes.

IV. PROGRAMAS OFICIALES DE COMERCIALIZACION

1. El papel que juegan los gobiernos en la comercialización

Durante los últimos quince años, los gobiernos de Centroamérica han venido interviniendo en el mercadeo agrícola -- a través de organismos oficiales o de departamentos ministeriales-- como lo han hecho los gobiernos de todo el mundo, especialmente después de la última guerra. La intervención gubernamental en el proceso de comercialización agrícola se ha debido a diversas razones y se ha realizado en formas diferentes.

Por ser el maíz, el frijol y el arroz los productos de mayor importancia para consumidores y productores, los gobiernos centroamericanos se han planteado así los problemas que supone el mercadeo comenzando unas veces por alguno de estos productos y otras por todos ellos en conjunto. Entre las principales razones que han motivado la intervención de los gobiernos en la comercialización agrícola, figuran:

a) La conveniencia de mantener o aumentar los ingresos del sector agrícola en relación con los otros sectores de la economía y, en algunos casos, el propósito de incrementar la producción de ciertos artículos mediante la fijación de precios mínimos que sean una garantía para los productores;

b) La conveniencia de estabilizar los precios de los alimentos básicos para la mayoría de los consumidores, de especial importancia en los países menos desarrollados donde su costo, particularmente el de los granos, constituye una parte importante del costo total de vida y donde, por ende, las fluctuaciones en el precio de dichos productos influyen considerablemente en el costo de vida, en general, y en la economía del país;

c) La conveniencia de mantener suficientes abastecimientos en épocas de escasez, o de colocar los excedentes en épocas de superabundancia, evitando así la fluctuación de las existencias debida a condiciones climáticas o a otras causas;

d) Las imperfecciones de los elementos privados de comercialización, que se traducen en deficiencias de transporte, de almacenamiento,

/de crédito,

de crédito, de sistemas de clasificación, de información sobre mercados, de insuficiencia de mercados públicos o en operaciones antieconómicas de importación y de exportación;

e) La no existencia de una competencia entre comerciantes particulares, que da origen a especulaciones y, frecuentemente, a violentas fluctuaciones de precios. Donde no existe competencia los precios suelen ser bajos en el momento de la recolección, dado que los productores se ven obligados normalmente a vender el producto inmediatamente después de la cosecha. Ahora bien, en cuanto la mayor parte de un determinado producto se concentra en poder de los comerciantes, la experiencia ha sido que los precios suben rápidamente y, muchas veces, a extremos desproporcionados con las existencias reales.

Los gobiernos o los organismos de patrocinio oficial pueden intervenir, y han intervenido de hecho, en la comercialización agrícola de muy diversas maneras. Las más comunes son:

a) Garantizando o estableciendo un precio mínimo para los productores. Los precios mínimos se han fijado de diferentes modos, según el caso particular y el fin que persiguieran los distintos gobiernos;

b) Estableciendo precios máximos o fijos para los consumidores por medio de almacenes de venta al menudeo manejados por el gobierno, o de ventas de mayoreo hechas por el gobierno, y fijando la utilidad que puede obtener el vendedor de menudeo;

c) Mediante importaciones y exportaciones gubernamentales, a través de un monopolio, en el mercado libre, o mediante controles de importación y exportación. Las tarifas de importación o exportación, o los tipos de cambio múltiples, son métodos adicionales a que recurren los gobiernos para influir en los precios y existencias;

d) Mediante la compra o la venta de productos en el mercado libre, procedimiento por el cual los organismos constituidos por uno o varios gobiernos pueden influir considerablemente en los precios y eliminar, hasta cierto punto, las fluctuaciones. Este método ha sido utilizado por algunos gobiernos para tratar de nivelar los precios, manteniendo existencias fuera del mercado en las épocas de exceso, y lanzándolas a él en las de escasez;

/e) Mediante

e) Mediante la construcción y manejo de almacenes, o la facilitación de crédito y la supervisión de la construcción y manejo de almacenes particulares;

f) Mediante el establecimiento de normas de calidad para la clasificación, bajo la inspección del gobierno, y el suministro de servicios de información mercantil oportuna y exacta;

g) Proporcionando asistencia para la formación de cooperativas de comercialización de productores o consumidores.

En algunos países los objetivos y programas de los gobiernos en materia de comercialización agrícola son amplios y complicados; abarcan precios mínimos a los productores, almacenamiento, importación, exportación, manejo de las tiendas de menudeo y precios máximos a los consumidores. En otros países, los gobiernos sólo pueden realizar alguna de estas funciones, como importar en épocas de escasez, manejar almacenes o tratar de regular las existencias mediante controles de exportación o importación.

Lo anotado no pretende ser un análisis completo de la forma en que los gobiernos pueden intervenir en la comercialización agrícola pero puede servir de pauta para estudiar los programas de comercialización en Centroamérica.

2. Programas gubernamentales de comercialización agrícola en Centroamérica

Como se explica al comenzar este capítulo, todos los gobiernos centroamericanos han intervenido hasta cierto punto en la comercialización de granos, durante los últimos diez años, en la forma que se anota enseguida. Sigue después un resumen de los precios mínimos anuales pagados en los diferentes países y una breve reseña de las instalaciones para almacenamiento de propiedad gubernamental existentes en la actualidad.

a) Guatemala

En 1960 empezó a despertar gran interés la necesidad de que el gobierno tomara parte activa en estas cuestiones.

Los programas de comercialización agrícola han estado a cargo del Instituto de Fomento de la Producción (INFOP), institución establecida por el gobierno de Guatemala en 1948, como organización semiautónoma,

/para el

para el fomento de la agricultura, la industria y la economía en general. Una de las funciones del INFOP, prevista en la ley que lo creó, consiste precisamente en estabilizar los precios de los productos alimenticios básicos cultivados en el país.

Otras de sus funciones, en las que se ha mostrado más activo que en la comercialización agrícola, son las de crédito agrícola, mecanización de la agricultura, distribución de semillas, desarrollo y crédito industriales, vivienda pública y estudios económicos de carácter general.

El INFOP fue el organismo encargado de recibir, almacenar y distribuir unas 30 000 toneladas de maíz enviadas por el gobierno de los Estados Unidos al de Guatemala en 1955. Se importaron también pequeñas cantidades de maíz de fuera de la región en 1955 y en 1958.

Esta institución estableció un precio mínimo del maíz a los productores para el ciclo agrícola de 1958/59, programa que, sin embargo, no llegó a realizarse por diversas razones. Para el maíz de la cosecha de 1959/60, se volvió a fijar un precio mínimo que estuvo en vigor tres meses durante el otoño de 1959. Las compras efectuadas en virtud de este programa se hacían en el Silo Central de Guatemala y en las cinco unidades de almacenamiento distribuidas en distintas zonas rurales. El precio se acordó sobre la base de un 12 por ciento de humedad y no más de 4 por ciento de materias extrañas y granos dañados. El INFOP hubiera deseado continuar dicho programa y ampliarlo al frijol y al arroz de la cosecha de 1960/61, pero fue imposible hacerlo por falta de fondos. Sin embargo, para la cosecha de arroz de ese mismo año, organizó un programa de préstamos a los elaboradores y comerciantes en arroz, a base de que estos últimos pagasen un precio mínimo a los productores.

El INFOP construyó, en 1954 un gran almacén central de granos, moderno edificio de concreto con equipo automático completo para la manipulación de los granos incluyendo elementos para la limpieza y el secado. Sus silos tienen capacidad para 11 960 toneladas de maíz a granel, y su depósito para el almacenamiento en sacos tiene una capacidad de 2 208 toneladas.

En 1958 construyó asimismo cinco pequeños centros rurales de almacenamiento en las principales zonas de producción (Jutiapa, Chiquimulilla,

/La Democracia,

La Democracia, Retalhuleu y Coatepeque) destinados a servir como centros receptores para los programas de precios mínimos y para el almacenamiento rural de algunas cantidades de productos. Cada uno de los centros se componía de un pequeño almacén, seis silos prefabricados de metal, una máquina limpiadora, una secadora, elevadores portátiles y material diverso. La capacidad de cada centro es de 538 toneladas para almacenamiento a granel, y de 184 toneladas para el almacenamiento en sacos.

Hasta el año pasado, estos almacenes se habían utilizado sólo para guardar el grano perteneciente al gobierno o al INFOP, no aprovechándose a su plena capacidad. Durante el último ciclo agrícola, sin embargo, se inició un programa de almacenamiento para el público, para lograr una utilización más económica de dichos centros y establecer al mismo tiempo un servicio público necesario.

El gobierno de Guatemala estudia actualmente la posibilidad de establecer una nueva organización de comercialización agrícola, independientemente del INFOP. Esta institución, el Banco Central y otras organizaciones han preparado, por su parte, una serie de planes referentes a estas cuestiones.

b) El Salvador.

En El Salvador, las operaciones gubernamentales de comercialización de cereales han corrido a cargo de una organización creada expresamente para ello. El Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) fue establecido como organización gubernamental semiautónoma en 1950, especialmente para estabilizar los precios, asegurar una oferta regular de granos alimenticios básicos y estimular la producción local de los mismos, mediante su almacenamiento y comercialización.

Existe asimismo el Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción, establecido en 1955 como una institución de fomento general. Se dedica este Instituto a actividades de crédito agrícola, comercialización pecuaria, riego, fomento industrial, crédito industrial, vivienda pública y estudios económicos de carácter general. Aunque el IRA está autorizado para comprar y vender toda clase de granos, se ha limitado en general

/al maíz,

al maíz, que constituye el alimento básico de la mayoría del pueblo consumidor de tortillas y es, a la vez, el cereal que se ha importado en mayores cantidades durante los últimos diez años. Asegurar un abastecimiento suficiente de maíz, y la estabilización de su precio, es factor primordial para la estabilidad general de la economía del país.

Desde 1951, el IRA ha venido estableciendo el precio mínimo que debe pagarse a los productores por el maíz, y en el año de 1953/54, se le fijó también al frijol. No se han establecido precios mínimos para el arroz ni para ningún otro producto. Durante algunos años, el IRA ha tenido agencias de compra en las diversas regiones productoras del país, pero en los últimos tres sólo ha comprado en la principal, situada en San Martín, cerca de San Salvador. Al terminar un nuevo centro de almacenamiento en Usulután, a principios de 1961, se hicieron allí compras a precios mínimos. El programa de precio mínimo para el maíz lleva ya en vigor el tiempo suficiente para que la mayoría de los productores, grandes y pequeños, lo conozcan bien y puedan aprovechar las ventajas de él derivadas entregando su maíz directamente al centro de San Martín. En la práctica, sin embargo, la mayoría de los pequeños productores venden a los comerciantes ambulantes que recorren el campo en camiones y pagan en general precios muy cercanos al mínimo establecido.

El precio mínimo del maíz para los productores ha sido establecido anualmente en El Salvador por la junta de directores del IRA, sobre base apropiada pero teniendo en cuenta el costo de importación del maíz importado del exterior, y considerando, además, la posibilidad de ofrecer un aliente para aumentar la producción en el país. El precio mínimo básico se ha mantenido más o menos igual a lo largo de varios años, a razón de 4.00 dólares por quintal. Hasta cierto punto, este precio representa un subsidio a los productores locales que pagan los consumidores.

El precio mínimo de base es señalado para el maíz con un 12 por ciento de humedad y un contenido de impurezas y granos dañados que no pase del 3 por ciento. Se hace una deducción en el peso neto del grano cuya humedad, impurezas y granos dañados, sobrepasa el margen permitido.

El IRA ha vendido en el pasado maíz y otros granos, de sus abastecimientos nacionales o de importación, en el mercado de mayoreo de las

/ciudades más

ciudades más importantes del país, y a precios máximos especificados. Los precios de venta se establecieron principalmente sobre la base del costo de importación, teniendo en cuenta un pequeño margen para los gastos de manejo. Estos precios han hecho que el mercado se mantenga bastante estable, y han dejado al mismo tiempo margen suficiente para que los distribuidores privados puedan manejar una parte importante de las ventas totales.

La mayor parte de las importaciones de maíz y frijol hechas durante varios años procedían de Honduras. Los comerciantes particulares eran los que más importaban pero, últimamente, los pequeños comerciantes que se sirven de camiones para hacer su negocio han venido importando también cantidades considerables de maíz, como se ha explicado antes. En los años pasados, las cantidades de maíz procedentes de Honduras han subido de 10 000 a 20 000 toneladas por año y las de frijol, de 5 000 a 9 000 toneladas.

Desde 1955, especialmente, una de las principales actividades del IRA ha consistido en la importación de maíz y, durante los últimos años, de arroz de fuera de la región. Las importaciones de maíz del IRA procedentes de países que no pertenecen a la región centroamericana, principalmente de los Estados Unidos, han sido las siguientes:

	<u>Toneladas</u>
1951	11 830
1953	2 290
1954	9 895
1955	41 000
1956	4 261
1958	14 153
1959	9 450

Las importaciones hechas por el IRA en 1958 y 1959 excedieron a las necesidades debido, sobre todo, al volumen de las importaciones privadas que se hicieron de Honduras en 1959. El resultado fue que el IRA reexportó un total de 30 000 toneladas en el otoño de 1960, con pérdidas considerables para la organización y el gobierno.

Estas pérdidas, y el aumento de la producción en El Salvador y en Honduras durante los tres años anteriores, condujeron a que el IRA no fijara un precio mínimo para la cosecha de 1960/61 sino hasta el fin de la recolección, /señalando

señalando entonces el precio de 2.80 dólares por quintal; reducción considerable con respecto a los 4.00 dólares que se habían pagado en los últimos años.

Durante bastante tiempo, el IRA estuvo importando pequeñas cantidades de arroz, principalmente de los Estados Unidos y del Ecuador, con miras a equilibrar la oferta local y estabilizar el precio del grano.

En 1951, el IRA construyó una gran unidad de almacenamiento en San Martín, cerca de San Salvador, cuya capacidad aumentó después, en 1957. Se trata de una instalación moderna, con depósitos cilíndricos de acero y dotada de todo el equipo automático necesario para la manipulación del grano, incluyendo elementos para la limpieza y el secado. Su capacidad de ensilaje a granel es de 11 845 toneladas, y la de almacenamiento en sacos, de 7 015 toneladas. El IRA dispone de otra pequeña unidad cerca de San Salvador, construida anteriormente por particulares, que consta de 30 silos de 1 000 bushels, cada uno. No posee equipo moderno y sólo dispone de elevadores portátiles para la carga y descarga. La capacidad total de esta unidad es de 1 380 toneladas. En 1960, el Instituto construyó otra unidad moderna de almacenamiento en Usulután, que es una de las zonas productoras más importantes; se trata de una unidad moderna en todos sentidos, con una capacidad total de 6 440 toneladas (2 070 Tm para granel y 4 370 Tm para grano ensacado).

Antes, los almacenes del IRA sólo eran utilizados por la entidad, pero a partir de la cosecha de 1960/61 podrán serlo también por el público.

c) Honduras

La intervención del gobierno en la comercialización de granos se ha hecho en Honduras a través del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM). El Banco fue establecido en 1950 como institución gubernamental de fomento semiautónoma, con el fin de impulsar y mejorar la producción agrícola e industrial. Además de funcionar como institución bancaria en general, el Banco ha llevado a cabo programas de crédito agrícola, de crédito y fomento industrial, de depósitos de venta para satisfacer las necesidades elementales agrícolas, de desarrollo de cooperativas, y ha realizado estudios generales de fomento.

Aunque cuando se creó el Banco no se pensó que la comercialización de granos fuera a ser una de sus principales funciones, desde 1954 ha

/constituido

constituido una de sus actividades más importantes y una de las que ha tenido más éxito por la ayuda que ha significado tanto para los productores como para los consumidores. Inicialmente estableció, en 1954, un programa de precios mínimos para los productores de maíz, frijol y arroz, que se prolongó hasta la cosecha de 1960/61; tuvo entonces que suspenderlo por falta de fondos. Se pagaron los precios mínimos por los tres productos en todos los lugares en que había establecido el Banco centros de almacenamiento, que en 1958 llegaban a 17 y cubrían las principales zonas de producción del país.

Como Honduras exporta regularmente grandes cantidades de maíz y frijol a El Salvador, los precios de este país han sido el factor predominante en la determinación de los precios mínimos en Honduras. Por lo que respecta al maíz, el precio mínimo en Honduras ha sido por lo general el de El Salvador, descontado el costo de transporte desde los distintos puntos de compra hasta San Salvador y un pequeño margen por concepto de costos de manejo y almacenamiento. De esta manera se ha asegurado a los productores de Honduras el mejor precio posible, de acuerdo con el de los excedentes exportables. En el desarrollo de este programa, el Banco no ha tenido que comprar sino una parte muy pequeña de la cosecha destinada al mercado, cumpliendo sin embargo su propósito de estabilizar los precios y eliminar las fluctuaciones especulativas. En muchas regiones de Honduras el pequeño productor ha recibido por vez primera la parte justa que le correspondía en el precio último que paga el consumidor.

No ha habido precio mínimo para el frijol en El Salvador, pero anualmente se han estado exportando grandes cantidades a ese país, casi exclusivamente por parte del comercio privado, incluyendo los comerciantes que van y vienen con su camión. El precio mínimo de este grano se ha fijado, por lo tanto, sobre la base del promedio de los precios recibidos por el producto de exportación en años anteriores.

Honduras no ha dispuesto de excedentes de arroz para la exportación, y, de hecho, ha tenido que importarlo durante varios años; por eso el precio mínimo del producto se ha basado generalmente en el costo de importación para poder así asegurar el mejor precio posible al productor, de acuerdo con dicho costo.

/Se han

Se han establecido precios mínimos básicos en Tegucigalpa y Choluteca para las zonas central y meridional; y en San Pedro Sula, para la zona costera septentrional. En otros puntos de compra se han reducido los precios teniendo en cuenta el costo del transporte. Dichos precios se refieren al grano que contiene un 12 por ciento de humedad; cuando es mayor, los precios son menores. Primero se determinaron las calidades normales, y se estableció después una diferencia de precio para el grano de calidad inferior a la normal. Se prepararon listas de precios mínimos para los distintos centros de compra, sobre el patrón del precio básico en dichos centros, haciendo luego las deducciones necesarias referidas al mayor grado de humedad y a las calidades inferiores.

La política general, por lo que atañe a las ventas, ha sido la de vender en el mercado de mayoreo cuando los precios suben a un nivel que permite cubrir los costos de compra del Banco y los de almacenamiento y manejo. Se han hecho algunas ventas a los exportadores para su envío a El Salvador. En 1959 y 1960, a causa de los excedentes de maíz en Honduras y en El Salvador, se estableció un sistema de cuotas de exportación a El Salvador que sumaban aproximadamente 40 000 quintales al mes. El Departamento de comercialización de cereales del Banco fue el encargado de otorgar los permisos de exportación.

Durante 1955, el Banco tuvo que realizar importaciones de los tres productos por la escasez que hubo aquel año, y desde entonces ha estado importando arroz, en diferentes épocas, para su venta al mayoreo.

En 1952 construyó el Banco un almacén general en Tegucigalpa, dotado de cámaras de fumigación para el grano; casi la mitad de su capacidad se ha utilizado para el almacenamiento de granos en sacos desde que se inauguró. En 1953 se construyó otro almacén en Comayagua, sólo para conservar granos en saco.

El Banco terminó en 1954 un molino de arroz en Puerto Cortés con cabida para 1242 toneladas de arroz. En ese mismo año se construyeron, además, cinco pequeñas unidades rurales para el almacenamiento en Choluteca, El Triunfo, El Porvenir, Catacamas y Danli. Se trata de unidades muy pequeñas con silos prefabricados de metal, un pequeño granero,

/un secador

un secador y un limpiador tipo granja y elevadores portátiles. La capacidad de cada una de ellas es de unas 250 toneladas.

El Banco construyó, en 1955, otras cuatro pequeñas unidades ubicadas en Quinistán, El Negrito, La Entrada y Santa Bárbara.

En 1956 se añadieron dos grandes silos al molino de Puerto Cortés, y se edificaron dos almacenes más en Juticalpa y Olanchito; se aumentó el número de silos en las unidades de Choluteca y Danli, y se instalaron algunos pequeños silos como parte del almacén de Comayagua.

En 1957 se construyó una pequeña unidad en Tela, y en 1958 y 1959, un almacén central más grande en San Pedro Sula. Este último es de construcción moderna, proyectada especialmente para climas tropicales, está provisto de la maquinaria y elementos más recientes, y puede almacenar 1 656 toneladas de productos a granel, y 276 toneladas en sacos.

La administración de los almacenes y de los programas de comercialización o precio mínimo están a cargo del mismo departamento y del mismo personal del Banco, pero la contabilidad de los dos programas se lleva por separado por considerarse distintas estas operaciones. Dentro de este sistema, los servicios de almacenamiento y de otro tipo, como los de limpieza y secado, están a disposición del público, en las mismas condiciones y al mismo precio que se paga cuando el producto es del programa de precios mínimos. Cualquier comerciante o productor privado puede llevar su grano a estas unidades para que allí sea secado, limpiado y almacenado (mediante el pago de un precio fijado de antemano) y recibe un certificado de depósito que puede utilizar como garantía para obtener un préstamo. El año pasado, sin embargo, el Departamento de Crédito del Banco se vio en la imposibilidad de atender estas operaciones por carecer de fondos suficientes.

Hace tiempo que se viene pensando en que el programa de mercadeo de granos no debería depender de una corporación de fomento como es el Banco. Se han hecho varias propuestas tendientes a establecer un instituto de comercialización agrícola independiente, y se ha preparado un proyecto de ley para el establecimiento de dicho instituto; todavía no se había concretado nada al respecto a principios de 1961.

/d) Nicaragua

d) Nicaragua

Antes del otoño de 1960, la intervención gubernamental en Nicaragua, por lo que a la comercialización de granos se refiere, no correspondía en especial a una organización gubernamental determinada. El Ministerio de Economía preparaba de vez en cuando programas temporales para la compra de maíz, cuya realización confiaba al Instituto de Fomento Nacional (INFONAC). La comercialización de granos era una actividad secundaria del INFONAC, que se dedicaba más bien al crédito agrícola, al fomento ganadero, a las obras de riego, la electrificación rural, el desarrollo industrial y los estudios generales de fomento.

El INFONAC compró varios años el maíz directamente a los productores y a los comerciantes. Para la cosecha de 1959/60 se estableció por primera vez un programa regular de precios mínimos; se efectuaron compras en el almacén principal de Managua, y en Chinandega y León. Durante varios años el INFONAC importó asimismo maíz, frijol y arroz para satisfacer las necesidades locales.

El 10. de noviembre de 1960 se estableció una nueva organización independiente de comercialización agrícola, el Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI), para mejorar el comercio exterior de productos agrícolas y contribuir a la estabilización de los precios de los productos alimenticios básicos del país.

El programa de comercialización de granos y el Silo Central pasaron a depender del INCEI, con una sección para la exportación e importación que antes dependía del Banco Central. El INCEI llevó a cabo un programa de precios mínimos para los productores de maíz, frijol y arroz, de la cosecha de 1960/61, y está preparando otro para la de 1961.

En 1962, el gobierno de Nicaragua construyó en Managua una unidad moderna para almacenamiento que cuenta con todos los adelantos y dispone de un equipo totalmente mecánico para el manejo de los granos. Su capacidad es de 5 520 toneladas para el producto a granel y de 1 380 toneladas para el almacenamiento en sacos. Desde 1954 estuvo el INFONAC encargado de su administración pero al establecerse el INCEI pasó a depender de este último. También se han hecho planes para la construcción de otros depósitos, particularmente en Chinandega y otras zonas de producción, que no

/han sido

han sido llevados a la práctica todavía. Es de esperar que el nuevo organismo lleve a cabo planes más dinámicos sobre la comercialización de granos.

e) Costa Rica

La intervención del gobierno en la comercialización agrícola se verifica, desde 1943, a través del Consejo Nacional de Producción que inició sus operaciones incorporado al Banco Nacional de Costa Rica, pero en 1948 se estableció como organismo independiente. Uno de los principales propósitos, y la función más importante del CNP, ha sido estabilizar los precios de los productos de la agricultura y desarrollar otros programas de comercialización agrícola.

El CNP se ocupa, además, del fomento de la producción agrícola, y del manejo del molino de harina de trigo y la destilería del gobierno, parte de cuyos beneficios se utilizan para financiar las operaciones del CNP.

Los programas oficiales de comercialización agrícola y estabilización de precios de Costa Rica, administrados por el CNP, han sido mucho más amplios que los de los demás países centroamericanos. Desde 1948, el CNP ha mantenido un programa de precios mínimos para los productores de maíz, frijol y arroz, incluyendo posteriormente, en el mismo, el sorgo y el ajonjolí. También se han realizado en distintas épocas programas de compras directas a los productores de papas, cebolla y otros productos del campo.

Para que su programa de precios mínimos a los productores sea más eficaz, el CNP ha establecido unos cincuenta centros de compra en todas las zonas productivas; a ellos puede llevar el productor su cosecha para recibir el precio mínimo establecido y garantizado por el CNP. Los precios mínimos para el maíz, el frijol y el arroz, han sido fijados de año en año por la Junta de Directores de esta institución. No se ha utilizado para ello ninguna regla específica; los precios se han basado en los costos de producción y los de importación de productos similares. Desde que se establecieron, apenas han cambiado los precios mínimos (véase el cuadro 14). Los precios de base que se fijan en San José son para granos con un 12 por ciento de humedad, de primera calidad.

/Para las

Para las otras calidades se establecen distintos precios; por ejemplo, para frijol Colorado o Negro; arroz de grano largo o corto; maíz blanco o amarillo. Los precios que se pagan en los centros de compras lejanos se reducen, con relación a los del centro principal, para cubrir los gastos de transporte. También se hacen reducciones por concepto de exceso de humedad, de impurezas y de granos dañados. Se preparan listas de precios para cada centro de compra para que tanto el agente encargado de las compras como los productores de cada lugar sepan exactamente lo que deben pagar y recibir. Por lo regular, el CNP ha comprado un porcentaje mayor de la producción total del comprado por los otros países en sus programas de precios mínimos; algunos años ha llegado a adquirir hasta el 40 por ciento de la producción total estimada de frijol y, el año pasado, del 25 al 30 por ciento de la producción total de arroz.

Para mantener la estabilidad en los precios de consumo, el CNP ha abierto despachos de venta al por menor en los principales centros de población del país, y vende en ellos a precios fijos de menudeo los granos básicos y otros artículos de producción nacional. Se ha procurado que no haya diferencias grandes entre los precios mínimos pagados al productor y los de menudeo que paga el consumidor, eliminándose con ello gran parte de la competencia de los comerciantes privados. Así se han suprimido casi totalmente las fluctuaciones especulativas en el mercado durante los diez últimos años. Los precios al por menor se han mantenido muy estables en esos años, y mucho más que en los otros países (véanse los cuadros 14, 15 y 16, relativos a los precios de menudeo). Esta estabilización de los precios no se ha logrado sin costo para el gobierno; pero las pérdidas resultantes de los programas de precios mínimos han sido absorbidas por el CNP con asignaciones oficiales y utilidades del monopolio de licores.

El CNP importó también los tres productos, en diferentes años de escasez local, obteniendo a veces pequeñas utilidades de la operación. Además ha exportado algunos años maíz y frijol, cuando había excedentes, pero experimentando considerables pérdidas con el maíz por ser los precios mínimos pagados por dicho producto más altos, por lo general, que los del mercado mundial.

/Para conservar

Para conservar en buenas condiciones sus reservas de granos, el CNP construyó, y maneja, dos unidades de almacenamiento bastante grandes. La primera, establecida en San José en 1948, tiene una capacidad de 9 200 toneladas para semillas a granel, y de 2 300 toneladas para el almacenamiento en sacos. La unidad está dotada de elevadores, transportadores y equipo para la limpieza y el secado del grano. Para modernizar dicha unidad y aumentar su eficiencia, proyecta el CNP sustituir próximamente algunos de los elevadores y secadores por maquinaria más moderna. En 1953, edificó una unidad más grande y moderna en Barranca, cerca del puerto de Puntarenas, que dispone de todo el equipo moderno necesario para la limpieza, el secado y el transporte automático del grano; además, se comunica con un pequeño molino de arroz y con depósitos especiales para su almacenamiento. El CNP cuenta con pequeños almacenes en varios de sus centros de compra y ha establecido recientemente lo necesario para el secado en algunos de los situados en las zonas más aisladas. Hasta ahora no ha utilizado sus almacenes más que para su propio grano y no se tiene noticia de que proyecte proporcionar este servicio al público.

f) Panamá

La intervención del gobierno en la comercialización de granos se ha realizado en Panamá a través del Instituto de Fomento Económico (IFE), establecido en 1953. El Instituto se creó principalmente para estabilizar los precios y aumentar la producción, especialmente de arroz. Se perseguía, en términos generales, fomentar la producción agrícola e industrial.

Además del programa de precios mínimos para el arroz y el maíz, el IFE ha llevado a cabo programas de crédito agrícola, fomento ganadero, mecanización de la agricultura, distribución de semillas mejoradas "especialmente de arroz", vivienda pública y fomento de cooperativas.

Desde 1953, el IFE ha llevado a cabo anualmente un programa de precios mínimos para los productores de arroz y, desde 1956, también para los productores de maíz. Ha efectuado compras en once diferentes lugares del país que comprendían las principales zonas productoras. Como en otros lados, el precio básico se estableció en la unidad principal de almacenamiento —la ciudad de Panamá en este caso—, haciéndose las consabidas reducciones por concepto de costo de transporte desde los centros de

/compra en

compra en el campo. El precio base se establece sobre el grano limpio, con un 12 por ciento de humedad; se hacen las reducciones correspondientes por excesos de humedad, impurezas y granos dañados.

El precio mínimo que se paga por el arroz a los productores locales es más alto que su costo de importación. Se ha hecho así para fomentar la producción local, y con ello se ha logrado que en los últimos años Panamá haya producido todo el arroz que necesitaba.

El IFE importó arroz para satisfacer la demanda interna durante algunos años y ha importado maíz cuando la producción nacional no ha bastado para satisfacer las necesidades del país. No se han hecho ventas de menudeo como en Costa Rica pero, como en otros países, ha vendido al por mayor sus productos, nacionales o importados, en el mercado.

En 1956, el IFE construyó en Panamá una unidad central para almacenar granos con capacidad para 3 680 toneladas de cereales a granel, y 2 070 toneladas de grano en sacos. Posee asimismo pequeños almacenes y depósitos receptores en David, Darien, Penonome y Santiago. Las unidades de almacenamiento sólo se han utilizado para guardar grano del IFE.

3. Resumen de los programas gubernamentales de comercialización

De la relación de los distintos programas de intervención gubernamental en la comercialización de granos que acaba de hacerse, se deduce que todos se semejan en haber tenido presente la fijación de precios mínimos garantizados para los productores.

El establecimiento, por un organismo oficial de comercialización, de precios mínimos garantizados para los productores, es el método más seguro para asegurarles un precio justo por su producto. La eficacia del sistema depende, en parte, de que se cuente con los centros de compra suficientes para que todos los productores que lo deseen puedan aprovechar las ventajas del precio mínimo.

Los precios mínimos establecidos varían algo de un país a otro. El cuadro 14 permite comparar los precios mínimos base de cada país, para tres productos, desde 1953/54. Los espacios en blanco indican que no se estableció ningún precio.

Los precios mínimos más altos para el maíz han sido los de El Salvador y en ellos han solido basarse los de Honduras y Nicaragua, descontado el costo de transporte. El precio alto de El Salvador se mantuvo al haberse considerado necesario seguir importando del exterior, pero las grandes importaciones que se hicieron de Honduras, Nicaragua y Guatemala, en 1959, dieron por resultado en 1960 una acumulación de maíz que al reexportarse implicó importantes pérdidas. Por ello tuvo que reducirse considerablemente el precio en 1960/61. Los precios mínimos fijados para el maíz son altos; en parte, porque los costos de producción y los de transporte lo son también, y en parte porque, particularmente en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, el maíz se ha utilizado casi exclusivamente para el consumo humano directo, y ha sido así el consumidor quien ha pagado directamente el costo. Como el precio del maíz es alto y el de la carne y otros productos pecuarios en general, bajo, no ha resultado económico destinar el maíz a la alimentación animal.

/Los precios

Los precios del maíz han sido más altos en Centroamérica que en casi todos los demás países del mundo. En el cuadro 15 pueden verse las diferencias entre los diversos precios mundiales; los mínimos pagados a los productores han sido en ciertos casos más elevados incluso que los de importación cif pagados por el mismo producto.

Sólo Costa Rica y Honduras han fijado en ciertas épocas precios mínimos para el frijol; pero también han sido mucho más altos en Costa Rica que en otros países, y más que los precios medios pagados al agricultor en los Estados Unidos por el frijol del mismo tipo.

Por lo que respecta al arroz, Panamá y Costa Rica han mantenido durante los últimos años precios mínimos muy altos para los productores, con la idea de poder llegar a satisfacer las necesidades nacionales con producción local. Panamá lo ha logrado en los dos pasados años, y Costa Rica casi lo ha conseguido. En ambos países podría haberse importado el arroz y vendido al consumidor a precios más bajos que los que se pagaron por el del país con arreglo al programa de precios mínimos.

En general, las compras totales reales hechas en virtud de los programas de precios mínimos sólo han sido relativas en comparación con la cantidad total de los productos que se ha movido en el mercado (véase el cuadro 16, que indica las compras totales, por países, hechas con arreglo a los programas de precios mínimos). Las compras han variado considerablemente de año en año, de acuerdo con las existencias totales y con los precios en general. En El Salvador, por ejemplo, el IRA compró en 1959/60 una cantidad importante de la producción nacional, debido a las elevadas importaciones que hicieron de Honduras los comerciantes particulares y a la consiguiente baja en los precios del mercado. Normalmente no se requiere que los gobiernos compren grandes cantidades de un producto determinado en sus programas de precios mínimos, para que surtan efecto esos programas. Basta que se fije un precio mínimo para que los comerciantes particulares lo observen. Cuando los gobiernos dejan suficiente margen entre los precios mínimos que se pagan al productor y los de venta al mayoreo, de modo que los comerciantes puedan obtener una utilidad razonable, el comercio

Cuadro 14
PRECIOS MINIMOS GARANTIZADOS A LOS PRODUCTORES

País	1953/54	54/55	55/56	56/57	57/58	58/59	59/60	60/61	61/62 ^{e/}
	<u>Maíz</u>								
Guatemala	-	-	-	-	-	-	3.10 ^{a/}	-	2.00
El Salvador	3.60	4.00	4.00	4.56	4.00	4.00	4.12	2.80 ^{b/}	4.00
Honduras	-	3.00	3.25	3.17	3.00	3.00	3.00	-	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	2.95	2.54	2.53
Costa Rica	3.05	3.60	3.60	3.60	3.90	3.60	3.50	3.16	3.45
Panamá	-	-	-	3.50	3.50	3.50	3.00	3.50	3.50
	<u>Frijol</u>								
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	7.60	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	5.75	5.75	6.57	5.00	5.00	5.50	-	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	5.95	5.95	5.95
Costa Rica	6.76	6.76	7.52	7.52	7.52	7.67	8.27	8.27	8.27
Panamá	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>Arroz (cáscara)</u>								
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	4.25 ^{c/}	4.25 ^{c/}
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	3.85	4.75	4.00	3.87	3.87	4.25	4.25 ^{d/}	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	4.17	3.86	3.57
Costa Rica	5.26	5.26	5.82	5.82	5.82	5.92	6.39	6.39	6.39
Panamá	-	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00

Nota: Todos los precios se expresan en dólares por quintal. Los precios base en el centro principal de compra, para el grano de primera calidad con 12 por ciento de humedad. Se hacen deducciones por concepto de transporte a otros centros de compra, por exceso de humedad, por materias extrañas y por las diferentes calidades, como por ejemplo el arroz de grano corto).

^{a/} Por tres meses solamente.

^{b/} A partir del 16 de enero de 1961.

^{c/} Préstamo a los dueños de molinos que pagan este mínimo a los productores.

^{d/} Por un período de dos meses sólo al empezar la cosecha.

^{e/} Proyectado para la próxima cosecha.

Cuadro 15
COMPARACION DE ALGUNOS PRECIOS EN EL MERCADO MUNDIAL
(Dólares por quintal)

Lugar y descripción	1955	1956	1957	1958	1959	1960
<u>Maíz</u>						
Precios rurales medios en Estados Unidos	-	-	2.05	1.91	1.91	1.90
Precio <u>cif</u> en puertos europeos, de Estados Unidos y amarillo de Argentina	3.17	3.34	2.96	2.60	2.65	2.71
Precio de importación <u>cif</u> en puertos centroamericanos, No. 2 blanco de Estados Unidos	-	-	3.90	3.50	3.20	2.80
<u>Frijol</u> (colorado pequeño)						
Precios rurales medios en Estados Unidos	-	-	7.01	7.23	6.90	7.10
Precio de importación <u>cif</u> en puertos centroamericanos	-	-	-	-	9.00	-
<u>Arroz</u>						
Precios rurales medios en Estados Unidos (con cáscara)	-	-	4.88	4.87	4.81	4.75
Zenith mayoreo No. 2 de Estados Unidos, Nueva Orleans (elaborado)	9.01	8.88	9.89	9.86	8.89	8.65
Zenith No. 2 de Estados Unidos. Menos prima de exportación <u>fob</u> Nueva Orleans	-	-	-	-	-	5.50
<u>fob</u> Bangkok (elaborado)	6.03	6.07	6.26	6.53	6.00	5.50
Mercado libre de la India (Calcuta)	4.37	4.78	5.52	6.16	6.25	6.74
Bluebonnet No. 2 de Estados Unidos <u>cif</u> Centroamérica						6.62

Cuadro 16

COMPRAS HECHAS CON ARREGLO A LOS PROGRAMAS DE PRECIOS MINIMOS
POR LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES EN LOS AÑOS DE 1953/54 A 1960/61

(Toneladas)

País	1953/54	54/55	55/56	56/57	57/58	58/59	59/60	60/61
<u>Maíz</u>								
Guatemala	-	-	-	-	-	-	1 610	-
El Salvador	1 117	-	-	12 086	2 024	264	24 316	14 536
Honduras	498	407	676	2 087	393	888	1 363	-
Nicaragua	-	268	331	-	811	1 863	6 680	644
Costa Rica	1 584	1 705	1 828	2 030	8 649	5 893	6 656	4 271
Panamá	-	-	1 248	3 205	2 363	1 571	1 610	990
<u>Frijol</u>								
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	69	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	1	5	131	1 505	43	2	16	-
Nicaragua	-	-	-	856	-	-	119	-
Costa Rica	5 522	1 815	14	1 139	2 717	778	4 744	736
Panamá	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Arroz (con cáscara)</u>								
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	112	449	646	949	27	7	909	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	2 484	-
Costa Rica	1 758	2 308	3 255	5 269	2 037	2 486	13 232	12 880
Panamá	3 807	921	2 690	2 070	498	4 649	6 900	3

/privado se

privado se encarga de la mayoría de las transacciones y el programa gubernamental logra su propósito de eliminar las fluctuaciones especulativas y el de que el productor obtenga un beneficio más justo y proporcionado con respecto al precio final de venta.

Entre las autoridades de Centroamérica se ha discutido mucho la forma de establecer precios mínimos para los productores, y se han manifestado opiniones muy diversas. Hay quienes mantienen que los precios deberían establecerse sobre la base del costo de producción, método que sin otras consideraciones sí podría resultar gravoso para los gobiernos. En primer lugar, porque es muy difícil determinar exactamente el costo de producción, ya que varía considerablemente según los métodos que se utilicen y no se ha llegado a un acuerdo sobre los factores que deben tenerse en cuenta exactamente al estudiar dicho costo. Por otra parte, existe el peligro de que un gobierno se vea obligado a subvencionar una producción ineficiente, sobre todo cuando se trata de pequeños países cuya producción agrícola constituye la mayor parte de la renta nacional total y donde los gobiernos no podrían materialmente subvencionar la producción por mucho tiempo.

Se piensa también que los precios pagados a los productores locales deben igualarse, hasta donde sea posible, con los del mercado mundial. De este modo, si un país necesita importar determinado producto, puede fijar un precio mínimo para los productores locales que iguale al precio medio de importación, o si se aplican derechos de importación, aumentar en proporción a dichos derechos el precio que se pague a los productores. El problema entonces consiste en saber hasta qué precio debe hacerse pagar al consumidor para tratar de fomentar la producción nacional. Por otra parte, si un producto determinado se pudiera exportar, el organismo oficial de comercialización de un país pequeño no podría fijar un precio mínimo para los productores más alto que el que recibiría por los excedentes de exportación. En estos términos se plantea actualmente en algunos países la comercialización del maíz.

/En general,

En general, los programas oficiales de comercialización de granos que se han establecido en Centroamérica han servido para eliminar las fluctuaciones especulativas en el mercado y para asegurar al productor un precio más justo en relación con el que paga el consumidor en último término. Resulta claro que si existe la posibilidad de que haya remanentes de ciertos productos —es decir, excedentes con respecto al consumo actual— y de que crezca el mercado común o la zona libre de comercio de granos entre los países, los gobiernos tendrán que revisar sus programas de comercialización ante la necesidad de coordinarlos más estrechamente.

4. Resumen de los programas gubernamentales de almacenamiento de granos

Como ya se ha dicho, poco ha hecho la iniciativa privada por construir almacenes de granos. Con excepción de los grandes mercados terminales, donde el grano entra y sale rápidamente, el manejo de almacenes de depósito no suele ser lucrativo, y por ello han tenido que emprender la construcción de estos edificios los organismos gubernamentales de comercialización en los países menos desarrollados.

En toda Centroamérica se ha emprendido durante los últimos diez años la construcción de obras para fines de almacenamiento. En algunos lugares estas obras han sido importantes, como en Costa Rica y El Salvador; en otros, se han empezado a edificar pequeñas unidades rurales, como primer paso. Hasta ahora, todos estos elementos de almacenamiento, salvo en Honduras, sólo se han utilizado para conservar el grano propiedad del organismo gubernamental de comercialización. Desde el año pasado, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, se proponen extender al público estos servicios de almacenes de depósito de granos.

A continuación se presenta una relación de los centros de almacenamiento de que disponen actualmente los gobiernos en Centroamérica y se describen a grandes rasgos los tipos de construcción, elementos con que cuentan y la capacidad, calculada en toneladas métricas de maíz (cuadro 17). También se agrega un mapa en el que se indican los lugares en que se hallan las diferentes unidades.

/Cuadro 17

Cuadro 17

CENTROAMERICA: CENTROS DE ALMACENAMIENTO

País y lugar	Descripción	Capacidad (Toneladas) ^{a/}	
<u>Guatemala</u>	<u>Instituto de Fomento de la Producción (INFOP)</u>		
Guatemala	Construcción de concreto, básculas de carga, descarga y transportador automáticos. Maquinaria secadora y limpiadora, registro electrónico de temperatura	Silos 11 960.0 Bodegas 2 208.0	14 168.0
Jutiapa	Silos metal prefabricado, bodega prefabricada, secadores, elevadores portátiles, básculas automáticas para ensacar, sistemas de ventilación	Silos 538.0 Bodegas 184.0	722.0
Chiquimulilla	Como el anterior	Silos 538.0 Bodegas 184.0	722.0
La Democracia	Como el anterior	Silos 538.0 Bodegas 184.0	722.0
Retalhuleu	Como el anterior	Silos 538.0 Bodegas 184.0	722.0
Coatepeque	Como el anterior	Silos 538.0 Bodegas 184.0	722.0
Capacidad total almacenaje:			<u>17 778.0</u>
<u>El Salvador</u>	<u>Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA)</u>		
San Martín (cerca de San Salvador)	Silos cilíndricos de acero, edificio de concreto, transportadores tipo Auger, básculas para recibir y ensacar automáticamente, básculas para camión, secadora tubular, último modelo de descascaradora y limpiadora, sistema completo para absorción del polvo, oficinas y laboratorio independientes, bodega prefabricada de metal, deslizadero para vagones, registro electrónico de la temperatura, sistema de ventilación	Silos 11 845.0 Bodega 7 015.0	18 860.0

Cuadro 17 (continuación)

CENTROAMERICA: CENTROS DE ALMACENAMIENTO

País y lugar	Descripción	Capacidad (Toneladas)	
El Corro (cerca de San Salvador)	30 silos de metal prefabricados dentro de un viejo edificio, sin equipo automático y sólo con elevador portátil, destinado únicamente a almacenamiento secundario	Silos	1 380.0
Usulután	Terminado en febrero de 1961, silos cilíndricos de acero y locales que pueden utilizarse para almacenar grano suelto o en sacos. Equipo completo para limpieza y secado; con ferrocarril de comunicación con la unidad principal en San Martín	Silos Bodega	2 070.0 4 370.0 6 440.0
Capacidad total almacenaje:			26 680.0
<u>Honduras</u>	<u>Banco Nacional de Fomento (BANAFOM)</u>		
Tegucigalpa	Depósito para almacenamiento público, moderno, que se utiliza en un 50 por ciento para almacenamiento en sacos; cámaras de fumigación, secadoras y una pequeña limpiadora	Bodega	1 431.0
San Pedro Sula	Nueva unidad de tipo moderno, 18 silos de metal prefabricados, dentro de un almacén prefabricado de metal. Transporte de cadena circular de nuevo tipo, armadura de acero y casa de mando de metal, básculas automáticas para recibir y ensacar. Limpiadoras de alta capacidad. Secadora de columna de tipo nuevo, descargador de camiones, registro electrónico de la temperatura, sistema de ventilación, oficinas y laboratorio independientes	Silos Bodega	1 656.0 276.0 1 932.0

Cuadro 17 (continuación)

CENTROAMERICA: CENTROS DE ALMACENAMIENTO

País y lugar	Descripción	Capacidad (Toneladas)	
Puerto Cortés	Instalación de tipo moderno para beneficio del arroz, con capacidad de 30 Q/h. Espacio para bodega de sacos y 2 silos cilíndricos de acero. Transportadores y elevadores para manipulación automática del grano. Secadora especial de arroz, báscula automática para ensacar	Silos 552.0 Bodega 690.0	1 242.0
Cuyamel	Estación de recibo de arroz, bodega prefabricada de metal. Secadora de tipo túnel y una limpiadora pequeña	Bodega	281.0
Choluteca	Estación de recibo de arroz, con 16 silos. Elevadores portátiles, secadores tipo cocción, pequeña limpiadora, básculas de plataforma y equipo diverso	Silos	677.0
Danlí	Lo mismo que Choluteca, pero con 14 silos	Silos	672.0
Comayagua	Bodega, techo de acero y paredes de concreto y ladrillo, con cámara de fumigación. Secadora tipo túnel y pequeña limpiadora. 10 silos, elevador portátil	Bodega 920.0 Silos 258.0	1 178.0
El Triunfo	10 silos metálicos. Secadoras de tipo cocción, limpiadora pequeña, elevador portátil, básculas de plataforma, etc.	Silos	258.0
El Porvenir	Como el anterior	Silos	258.0
Santa Bárbara	Como el anterior	Silos	258.0

/Quimistán

Cuadro 17 (continuación)

CENTROAMERICA: CENTROS DE ALMACENAMIENTO

País y lugar	Descripción	Capacidad (Toneladas)	
Quimistán	Como el anterior	Silos	258.0
La Entrada	Como el anterior	Silos	258.0
El Negrito	Como el anterior	Silos	258.0
Catacamas	Semejante a los anteriores	Silos	203.4
Juticalpa	Estación rural, 11 silos colocados en círculo. Secadora de cocción, pequeña limpiadora, 2 elevadores portátiles, básculas de plataforma y equipo diverso	Silos	432.0
Olanchito	Como el anterior	Silos	432.0
Tela	Como el anterior	Silos	432.0
Capacidad total almacenaje:			10 460.4
<u>Nicaragua</u>	<u>Instituto de Fomento Nacional (INFONAC)</u>		
Managua	Unidad moderna de almacenamiento, silos cilíndricos de acero, casa de mando de acero. Secadora tipo columna, transportadores en banda, limpiadora grande, registro electrónico de temperatura. Básculas automáticas de recibo y ensacado. Báscula para camiones, desviadero de vagones, bodega metálica prefabricada. Oficina aparte	Silos	5 520.0
		Bodega	1 380.0 6 900.0
Chinandega	Bodega de metal prefabricada	Bodega	1 840.0
Capacidad total almacenaje:			8 740.0

/Costa Rica

Cuadro 17 (continuación)

CENTROAMERICA: CENTROS DE ALMACENAMIENTO

País y lugar	Descripción	Capacidad (Toneladas)	
<u>Costa Rica</u>	Consejo Nacional de Producción (CNP)		
San José	Unidad moderna de almacenamiento. Silos Silos cilíndricos de acero, bodega Bodega y casa de mando de concreto, dos limpiadoras pequeñas. Secadoras de columna, transportadores de cadena, desviadero de vagones	9 200.0 2 300.0	11 500.0
Barranca	Unidad moderna de almacenamiento. Silos Silos cilíndricos de acero, casa Bodega y bodega de concreto. Básculas au- tomáticas para recibir y ensacar. Desviadero de vagones. Secadora de columna. Limpiadora grande. Pequeña piladora de arroz. Bode- gas especiales para semillas	11 500.0 7 360.0	18 860.0
Parrita	8 silos y bodega	Silos 221.0 Bodega 368.0	589.0
San Isidro del General	Bodegas para almacenaje ensacado	Bodega	138.0
Filadelfia y La Mansión	(Bodegas 368 Tm c/u)		736.0
Sta. Clara de Upala y Gol- fito	(Bodegas 74 Tm c/u)		148.0
Capacidad total almacenaje:			<u>31 971.0</u>

/Panamá

Cuadro 17 (continuación)

CENTROAMERICA: CENTROS DE ALMACENAMIENTO

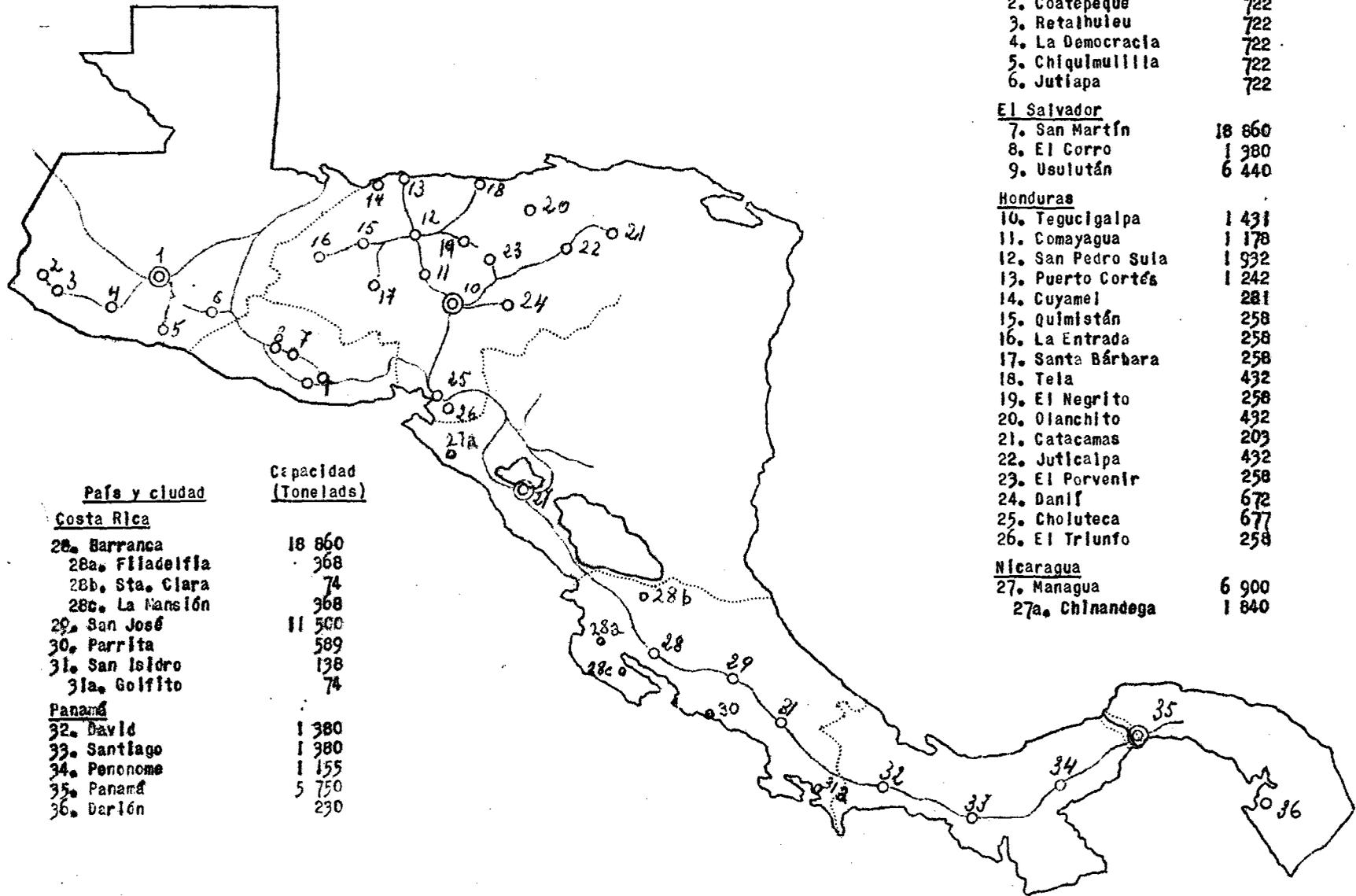
País y lugar	Descripción	Capacidad (Toneladas)	
<u>Panamá</u>	Instituto de Fomento Económico (IFE)		
Ciudad de Panamá	Silos cilíndricos de acero. Bodega metálica prefabricada. Gran silo metálico central, secadora de tipo columna, limpiadora, básculas automáticas para ensacar. Varias secciones de metal para almacenar semilla	Silos Bodega	3 680.0 2 070.0 5 750.0
David	Bodega de recibo, secadora tipo túnel	Bodega	1 380.0
Darién	Bodega de recibo	Bodega	230.0
Penonome	2 silos pequeños y bodega de recibo, elevador portátil y secadora tipo túnel	Silos Bodega	235.0 920.0 1 155.0
Santiago	Bodega de recibo, secadora tipo túnel	Bodega	1 380.0
Capacidad total almacenaje			<u>9 895.0</u>
Capacidad total de almacenaje de granos para Centroamérica y Panamá:			105 524.0

a/ Correspondientes a maíz.

/Gráfico 4

Gráfico 4
ALMACENES DE GRANOS PROPIEDAD DE GOBIERNOS

..... Límites de país
—— Carreteras principales



<u>País y ciudad</u>	<u>Capacidad (Toneladas)</u>
<u>Guatemala</u>	
1. Guatemala	14 168
2. Coatepeque	722
3. Retalhuleu	722
4. La Democracia	722
5. Chiquimulilla	722
6. Jutiapa	722
<u>El Salvador</u>	
7. San Martín	18 860
8. El Corro	1 380
9. Usulután	6 440
<u>Honduras</u>	
10. Tegucigalpa	1 431
11. Comayagua	1 178
12. San Pedro Sula	1 932
13. Puerto Cortés	1 242
14. Cuyamel	281
15. Quimistán	258
16. La Entrada	258
17. Santa Bárbara	258
18. Tela	432
19. El Negrito	258
20. Olanchito	432
21. Catacamas	209
22. Juticalpa	432
23. El Porvenir	258
24. Danlí	672
25. Choluteca	677
26. El Triunfo	258
<u>Nicaragua</u>	
27. Managua	6 900
27a. Chinandega	1 840

<u>País y ciudad</u>	<u>Capacidad (Toneladas)</u>
<u>Costa Rica</u>	
28. Barranca	18 860
28a. Filadelfia	368
28b. Sta. Clara	74
28c. La Mansión	368
29. San José	11 500
30. Parrita	589
31. San Isidro	138
31a. Golfito	74
<u>Panamá</u>	
32. David	1 380
33. Santiago	1 380
34. Penonomé	1 155
35. Panamá	5 750
36. Darlón	230

